Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

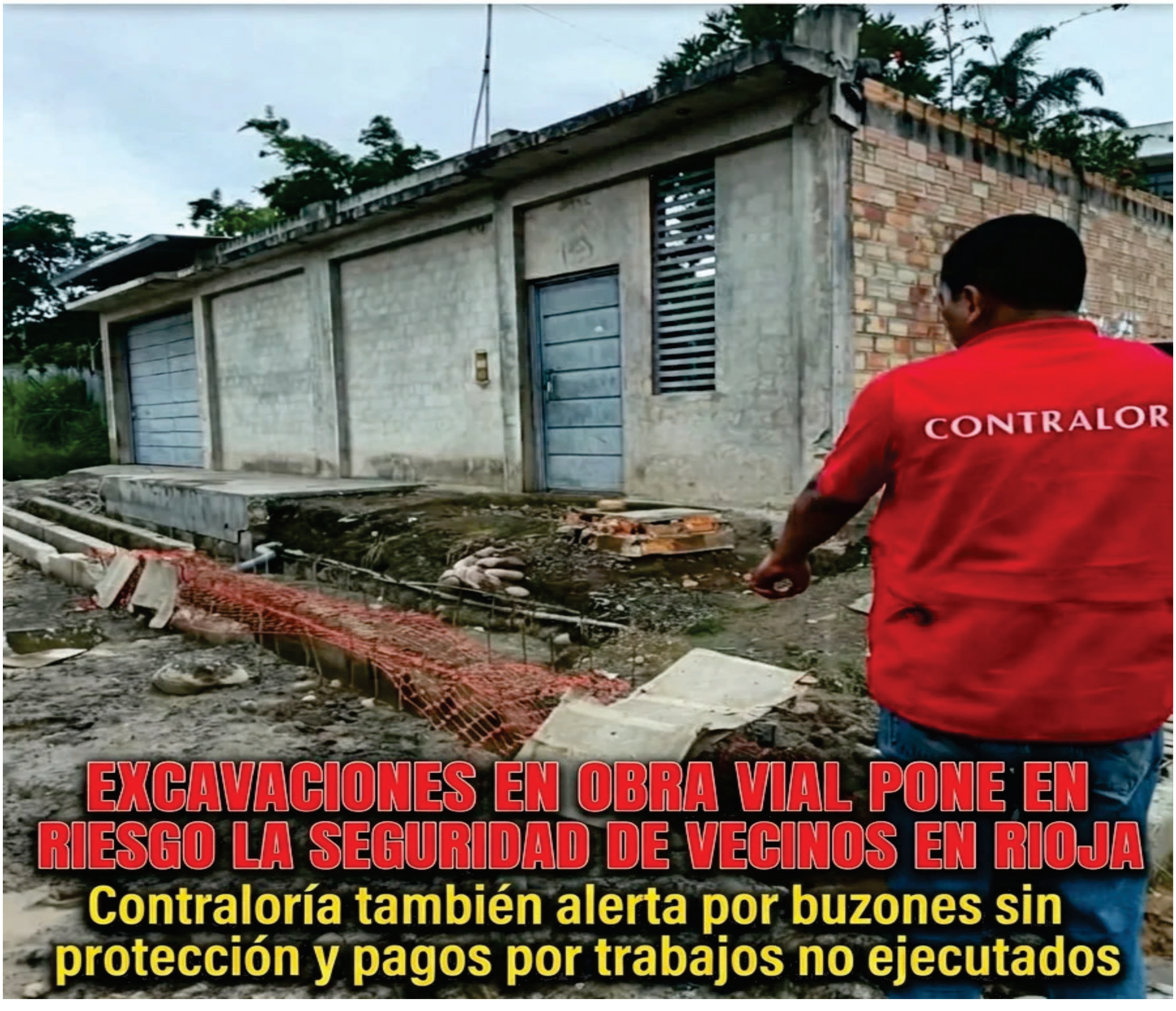


Edición N° 5,592

Sábado, 28 de noviembre de 2026

CONTRALORÍA

INFORME DE VISITA DE CONTROL No. 017-2026-OCI/0470-SVC



EXCAVACIONES EN OBRA VIAL PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DE VECINOS EN RIOJA

Contraloría también alerta por buzones sin protección y pagos por trabajos no ejecutados

Tormenta eléctrica agrava inundaciones en Piura

Encapuchados atacan motocar con bengala en Morales

Disparos durante entrenamiento de Unión Comercio encienden alarmas

A 26 años de la transición democrática

Valentín Paniagua demostró en nueve meses de mandato que la integridad en el ejercicio del poder no es una utopía sino una práctica posible.

Los sistemas políticos en crisis producen, ocasionalmente, liderazgos a la altura de la emergencia. La tendencia más común es que las transiciones sean capturadas por sectores con interés en reproducir el orden anterior o instalar uno propio. El Perú de noviembre de 2000 fue la excepción.

El abogado Valentín Paniagua asumió la presidencia interina el 22 de noviembre de 2000, en el momento de mayor degradación institucional de la historia republicana reciente. El dictador Alberto Fujimori había renunciado desde Tokio, tras el estallido del escándalo de los vladivideos, que documentaron la corrupción sistemática de su régimen. Sin embargo, el Congreso de entonces rechazó la dimisión y lo destituyó por incapacidad moral.

Desde entonces, el país recibió como herencia un aparato de inteligencia corrompido y un Poder Judicial intervenido.

Con todo, en nueve meses, Paniagua organizó elecciones competitivas y transparentes y entregó el mando el 28 de julio de 2001 sin haber alterado el cronograma electoral ni obtenido ventaja personal alguna. Creó además la Comisión de la Verdad y Reconciliación, encargada de documentar los crímenes del conflicto armado interno.

Lo singular de esa gestión no fue su brevedad sino su coherencia. Paniagua gobernó sin agenda personal y sin pactos de impunidad. El tiempo transcurrió sin ser aprovechado para posicionarse electoralmente ni para proteger a ningún actor con responsabilidades pendientes. Esa combinación, elemental en teoría, ha demostrado ser difícil de replicar en los años posteriores.

El Perú de hoy enfrenta un escenario diferente al de 2000. Los actores son distintos y los mecanismos también. Pese a ello, el desgaste acumulado en los últimos años convierte a Paniagua en una referencia permanente, no por nostalgia sino por contraste.

El estándar de Paniagua no es un legado menor. Es la prueba de que la democracia puede reconstruirse cuando los cargos públicos se ocupan con visión de Estado.

El sur exige plazo para el gas barato

La adenda firmada ayer tiende redes en el sur, pero el precio del gas seguirá alto mientras el SITGAS no esté construido.

El Ministerio de Energía y Minas formalizó la Novena Adenda al contrato de masificación del gas en Camisea. El acuerdo extiende el plazo hasta 2043 y compromete 550 millones de dólares para ampliar la infraestructura en siete departamentos del interior: Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali.

La ceremonia ocurrió en la ciudad de Cusco, en la región donde el yacimiento de Camisea extrae el gas que el país conduce hacia Lima. Esa coincidencia revela cómo las familias cusqueñas ven partir el combustible de su subsuelo mientras aguardan, después de dos décadas, el enlace domiciliario que la adenda empieza a materializar.

Lo mismo ocurre en los demás territorios de las 7 regiones, donde las poblaciones consumen balones de GLP a tarifa libre porque el Lote 88 de Camisea, con tarifa regulada, permanece fuera de su alcance después de 20 años de espera.

El convenio proyecta más de 200 mil conexiones en 15 ciudades. Sin embargo, el regulador Osinergmin ya advirtió que las metas cubren solo una fracción de los hogares elegibles. Por ejemplo, en Huamanga, la cobertura alcanza el 30% de las viviendas con condiciones para recibirla. En Quillabamba, el 20%. Vale decir que si bien el avance existe, su escala aun es insuficiente. Ampliar esas metas es la tarea inmediata de los gobernadores regionales que asumirán al inicio del 2027.

La adenda regula la distribución dentro de cada ciudad y garantiza que el costo al usuario sea el mismo que en Lima, al integrar a las 7 regiones en la misma concesión que opera en la capital. En la práctica, el gas llegará a la mayoría de estas ciudades en cisternas desde Pampa Melchorita.

No obstante, ese método limita el volumen disponible y es vulnerable ante cualquier corte de vías.

El gasoducto que resolvería ese tramo, el proyecto SITGAS en relicatación por ProInversión, garantizaría la continuidad que la seguridad energética del país exige y que la presidenta Keiko Fujimori ha anunciado apoyar.

Y ante todo ello, lo cierto es que el rezago es antiguo. La política energética del país priorizó el abastecimiento de Lima y las exportaciones, haciendo que tanto la capital, como el Callao concentren el 85% del consumo nacional.

Lo que sigue depende de que los compromisos iniciales se expandan conforme avance la ejecución, de que Osinergmin mantenga su vigilancia sobre el cumplimiento y de que el SITGAS deje de ser promesa para convertirse en la infraestructura que la mancomunidad del Sur reclama desde hace décadas.

Diario HOY

Editado por :
SN Tarapoto SAC
con RUC: 20494093384
https://diario-hoy.com.pe
Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

ORGULLO PERUANO: JOVEN UNIVERSITARIO COMPETIRÁ EN PARABÁDMINTON INTERNACIONAL

Sebastián Ríos Meza representará al Perú en el Sudamericano de Parabádminton en Paraguay

El estudiante de Nutrición participará por primera vez en una competencia internacional, que se desarrollará del 27 de noviembre al 2 de diciembre en Asunción.

Perú. El talento, la perseverancia y la disciplina deportiva llevarán a Sebastián Ríos Meza a representar al Perú en el VIII Campeonato Sudamericano de Parabádminton Asunción 2026, certamen internacional que se desarrollará del 27 de noviembre al 2 de diciembre en Paraguay, donde tendrá la oportunidad de demostrar sus habilidades y dejar en alto el nombre del país.

Sebastián es estudiante de la Escuela Profesional de Nutrición y afrontará este importante desafío deportivo como parte de su primera experiencia en una competencia internacional. Su participación representa un paso significativo en su trayectoria, luego de combinar sus responsabilidades académicas con los entrenamientos y la preparación necesaria para alcanzar este objetivo.

Antes de emprender su viaje a Paraguay, el joven deportista culminó sus actividades académicas y expresó la emoción que siente al participar por primera vez en un campeonato fuera del país. “Me siento muy nervioso, muy emocionado y alegre”, manifestó, al compartir sus expectativas frente a esta nueva experiencia.

El estudiante integrará la delegación peruana junto a otros cuatro deportistas y un entrenador, quienes participarán en este campeonato que reunirá a representantes de diferentes países sudamericanos. La competencia es organizada por la Federación Paraguaya de Bádminton y cuenta con el aval de la Confederación Sudamericana de Bádminton.

RESPALDO DE SUS COMPAÑEROS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La noticia de su participación internacional ha generado entusiasmo entre sus compañeros de la Escuela Profesional de Nutrición, quienes le expresaron sus mejores deseos y le brindaron muestras de respaldo antes de su partida.

Su esfuerzo por mantener un equilibrio entre la formación universitaria y la preparación deportiva constituye un ejemplo de compromiso y perseverancia. Ambas actividades requieren disciplina, responsabilidad y constancia, cualidades que Sebastián ha demostrado en el camino hacia esta oportunidad.

Su presencia en el campeonato sudamericano no solo representa un logro personal, sino también una oportunidad para visibilizar el talento de los deportistas peruanos en el parabádminton y destacar la importancia de promover espacios de participación deportiva inclusiva.

UN DESAFÍO QUE ABRE NUEVAS OPORTUNIDADES

El VIII Campeonato Sudamericano de Parabádminton Asunción 2026 será una experiencia importante para Sebastián Ríos Meza, quien tendrá la oportunidad de medirse ante deportistas de otros países, adquirir experiencia internacional y continuar fortaleciendo su desarrollo competitivo.

Su participación demuestra que la educación y el deporte pueden avanzar de manera conjunta cuando existe voluntad, esfuerzo y perseverancia. Asimismo, constituye un mensaje de motivación para otros jóvenes que buscan alcanzar sus metas académicas y deportivas.

Con su presencia en Paraguay, Sebastián llevará consigo no solamente los colores del Perú, sino también el esfuerzo de quienes lo acompañan en su formación y crecimiento deportivo.

Diputada Jessica Guevara rechaza ampliar el Reinfo y advierte problemas en Cajamarca por actividad minera ilegal

La diputada de Juntos por el Perú sostuvo que la minería informal e ilegal amenaza las fuentes de agua, la agricultura y la ganadería de su región y que otros cuatro parlamentarios de su bancada comparten su posición.

La diputada Jessica Guevara, de Juntos por el Perú, expresó su rechazo a una nueva ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta el 31 de diciembre de 2028. En diálogo con RPP, sostuvo que extender el plazo no resolverá los problemas de la minería ilegal y advirtió sobre sus efectos en las fuentes de agua y la actividad agrícola de su región.

“Nosotros queremos apostar a la agricultura familiar. Yo he nacido, he crecido ahí, sé que la agricultura necesita que se inyecten nuevos mecanismos para poder salir adelante dentro de un núcleo familiar dedicado a la agricultura”, señaló en entrevista con RPP.

La legisladora afirmó que, pese a la actividad minera formal durante décadas en Cajamarca, la región aún enfrenta problemas de infraestructura, acceso a servicios de salud y pobreza.

También advirtió que el cerro Ilucán, en Cutervo, una de las fuentes de agua para la población, se ve amenazado por la minería ilegal, por lo que se han venido desarrollando mesas de diálogo con dirigentes sociales y rondas campesinas para abordar esta problemática.

Agregó que la minería ilegal estaría generando problemas en otras provincias como San Pablo, San Ignacio, Hualgayoc y San Miguel, cuyas comunidades han advertido sobre el desplazamiento de mineros ilegales procedentes de La Libertad, quienes estarían buscando asentarse en esas zonas.

“¿Qué te trae la informalidad? Delincuencia, una tasa de prostitución muy alta también, trata de personas; nuestras niñas están en peligro”, comentó.

Cuestiona plazos de formalización

Para la congresista, los mecanismos existentes para formalizar la minería artesanal y la pequeña minería no permiten atender adecuadamente la problemática del sector. Así, consideró que la propuesta de la Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Minería (MAPE) tiene plazos previstos para la formalización no compatibles con los procedimientos necesarios para obtener permisos ambientales y autorizaciones respecto al uso del agua.

“El tiempo que les da para formalizarse no va a ser ajustado a los tiempos que son para sacar los permisos medioambientales, para ver el permiso sobre agua. Entonces, cuando no les dé ese límite de tiempo, ellos van a pasar automáticamente a la informalidad”, afirmó.

Dentro de su partido, señaló que existen diferencias respecto a la ampliación del Reinfo. Cuatro parlamentarios de su bancada elegidos por Cajamarca comparten su postura y precisó que estos legisladores saben las particularidades de sus provincias, por lo que consideran que extender el Reinfo no es una solución para la minería informal.

AGROEXPORTACIONES IMPULSAN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GENERAN EMPLEO EN EL PAÍS

Frutas y hortalizas peruanas conquistan mercados internacionales y superan los US$ 5,639 millones en ventas

Las exportaciones de frutas y hortalizas representan el 63.8 % de las agroexportaciones no tradicionales. Su expansión beneficia a productores, pequeñas empresas y trabajadores de distintas regiones del Perú, fortaleciendo la economía rural y la presencia comercial del país en el mundo.

Perú. La diversidad agrícola del Perú se ha convertido en uno de los principales motores de su crecimiento económico y de su posicionamiento en los mercados internacionales. Las exportaciones de frutas y hortalizas continúan ganando protagonismo, demostrando que el país puede aprovechar sus condiciones naturales, diversidad climática y capacidad productiva para competir con productos de alta calidad en diferentes destinos del mundo.

Este desarrollo representa también una oportunidad para miles de familias agricultoras, micro y pequeñas empresas, que encuentran en la actividad agroexportadora una fuente de ingresos, empleo y nuevas posibilidades de crecimiento.

En ese contexto, la diversificación productiva adquiere especial importancia. En 1817, el economista David Ricardo estableció las bases de la teoría de las ventajas comparativas, según la cual cada país debía especializarse en producir y comercializar aquellos bienes que pudiera elaborar con menores costos de oportunidad, mientras importaba otros productos.

Sin embargo, la experiencia de algunos países latinoamericanos demostró que depender de uno o pocos productos de exportación puede generar vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios internacionales, los fenómenos climáticos y los cambios en la demanda mundial. Esta situación limitó durante años las posibilidades de desarrollo de economías concentradas en actividades primarias.

Frente a ese escenario, el Perú ha avanzado hacia una mayor diversificación de su oferta exportadora, incorporando productos agrícolas con valor comercial y demanda internacional. Las frutas y hortalizas constituyen una muestra de esta transformación, al representar el 63.8 % de las agroexportaciones no tradicionales.

MÁS DE US$ 5,639 MILLONES EN EXPORTACIONES

Entre enero y septiembre del presente año, las ventas internacionales de frutas y hortalizas alcanzaron los 5,639 millones de dólares, una cifra que refleja la importancia que viene adquiriendo este sector dentro de la economía nacional.

Este resultado no representa únicamente un logro comercial. También tiene repercusiones directas en las economías familiares de las zonas rurales, debido a la generación de oportunidades laborales, el incremento de la actividad agrícola y la participación de pequeños y medianos productores en las cadenas de abastecimiento.

Productos como los arándanos, las uvas frescas, los mangos y los espárragos se han convertido en referentes de la oferta exportadora peruana. Su comercialización permite que los beneficios de la actividad agrícola lleguen a distintas regiones y contribuyan al desarrollo de nuevas actividades económicas.

La expansión del sector también ha permitido fortalecer la participación de empresas agrícolas, asociaciones de productores y emprendimientos vinculados con la cosecha, selección, procesamiento y comercialización de productos destinados al mercado internacional.

PRODUCTOS PERUANOS LLEGAN A MERCADOS EXIGENTES

La calidad y diversidad de la producción nacional han permitido que diferentes frutas peruanas alcancen precios importantes en mercados internacionales. Un ejemplo es la chirimoya de la variedad cumbe, cuyo valor puede llegar a los 28 dólares por kilogramo en supermercados japoneses.

Este caso refleja el potencial comercial de productos agrícolas que, además de contar con características particulares de sabor y calidad, pueden posicionarse en segmentos especializados y de alto valor.

El crecimiento de las exportaciones también ha beneficiado a 13 de los 24 departamentos del país, entre ellos Pasco, Ayacucho y Cusco, así como regiones amazónicas como Madre de Dios y Loreto.

Esta expansión demuestra que la agroexportación no se concentra exclusivamente en las principales zonas agrícolas tradicionales, sino que también abre oportunidades para territorios que cuentan con condiciones favorables para desarrollar nuevos cultivos y fortalecer sus actividades productivas.

MODERNIZACIÓN DEL CAMPO Y NUEVAS OPORTUNIDADES

El dinamismo de las exportaciones agrícolas viene acompañado de cambios en la forma de producir. La creciente demanda internacional exige mayores estándares de calidad, productividad, inocuidad y cumplimiento de requisitos comerciales.

Para responder a estas exigencias, resulta fundamental mejorar el acceso al agua, ampliar la asistencia técnica, facilitar el financiamiento y promover la incorporación de tecnología en las actividades agrícolas.

La modernización del campo permite mejorar los rendimientos, reducir pérdidas y fortalecer la competitividad de los productores. Asimismo, genera oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas puedan integrarse a las cadenas agroexportadoras y acceder a nuevos mercados.

A ello se suma el impacto que esta actividad produce en otros sectores económicos. El transporte de productos perecibles requiere sistemas de refrigeración, infraestructura logística, empaques especializados y servicios de almacenamiento, además de operaciones portuarias, bancarias y comerciales.

De esta manera, cada incremento en las exportaciones agrícolas genera un efecto multiplicador que dinamiza diferentes actividades y contribuye a la creación de nuevos puestos de trabajo.

ESTADOS UNIDOS Y CHINA ENTRE LOS PRINCIPALES COMPRADORES

Otro aspecto importante del comercio agrícola peruano es la diversificación de sus destinos internacionales. El país mantiene relaciones comerciales con numerosos mercados del mundo, independientemente de sus diferencias políticas o ideológicas.

Entre los principales compradores de productos peruanos destacan Estados Unidos y China, junto con importantes socios europeos como Países Bajos, España y Reino Unido, además de Canadá.

En América Latina, México, Chile y Ecuador también figuran entre los mercados que reciben productos agrícolas nacionales. Esta amplitud de destinos permite reducir la dependencia de un solo mercado y ampliar las posibilidades de comercialización para los exportadores peruanos. Asimismo, fortalece la presencia del país en el comercio internacional y genera condiciones para continuar incorporando nuevos productos y compradores.

AGROEXPORTACIONES Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Las perspectivas del sector mantienen expectativas de crecimiento. Se estima que las agroexportaciones podrían alcanzar los 15,000 millones de dólares al cierre del año, resultado que contribuiría al ingreso de divisas, al fortalecimiento de las reservas internacionales y al mantenimiento de una balanza comercial favorable.

El crecimiento de esta actividad también evidencia la importancia de aprovechar las ventajas naturales del territorio peruano, que cuenta con una amplia diversidad de suelos y alrededor de 38 tipos de clima, condiciones que permiten desarrollar una extensa variedad de cultivos durante diferentes épocas del año.

Esta riqueza agrícola constituye una ventaja para competir en mercados que demandan productos frescos, diversos y de calidad.

El desafío consiste en convertir ese potencial en mayores oportunidades para los agricultores, garantizar un desarrollo productivo sostenible y fortalecer la infraestructura que permita llevar los productos desde las zonas de cultivo hasta los principales centros de consumo internacional. El Perú cuenta con una agricultura diversa, productos reconocidos y una creciente presencia en el comercio mundial. Las frutas y hortalizas no solamente representan una importante fuente de ingresos para el país, sino también una oportunidad para impulsar el empleo, mejorar las economías rurales y fortalecer el desarrollo de las regiones. La riqueza de nuestros campos, sumada al esfuerzo de los productores y a la calidad de los alimentos nacionales, constituye una de las principales fortalezas del Perú para seguir conquistando mercados internacionales.

“La educación transforma comunidades”

Cámara de Diputados cita al canciller Carlos Espá por Escudo de las Américas y visita papal: lo que se sabe

El Pleno de la Cámara de Diputados acordó invitar al ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, para que explique los compromisos asumidos por el Perú en el marco del 'Escudo de las Américas' y la organización de la visita del papa León XIV al país.

La decisión se aprobó con 70 votos a favor, 40 en contra y una abstención, luego de que el Pleno admitiera a debate la Moción de Orden del Día 1105-2026-2031-CD, con 71 votos a favor, 39 en contra y dos abstenciones.

Participaciones en el debate

Al sustentar la moción, el diputado Nery Fernández Nina (Partido del Buen Gobierno) pidió al canciller presentar los documentos que respaldan la participación del Perú en el "Escudo de las Américas" y aclarar si los compromisos asumidos alcanzan al puerto de Chancay o a los recursos pesqueros. También solicitó detallar los gastos y las contrataciones para la misa de despedida del papa León XIV.

Desde Fuerza Popular, César Revilla Villanueva defendió el "Escudo de las Américas" como un mecanismo de cooperación contra el narcoterrorismo, el lavado de activos y el crimen organizado. Sobre la misa, afirmó que la Cancillería todavía no efectuó pagos por el evento y pidió que la fiscalización se centre en los hechos y las responsabilidades.

La diputada Indira Huilca Flores solicitó información sobre los mecanismos de revisión de inversiones contemplados en el componente económico del "Escudo de las Américas" y sus implicancias para la autonomía del Perú. También pidió explicar cómo se atendieron las advertencias que, según indicó, formuló la Contraloría antes de las contrataciones directas para la misa.

Por su parte, César Tito Rojas, de Juntos por el Perú, pidió que el canciller rinda cuentas por las contrataciones de la misa en Las Palmas, cuyo monto, según indicó, superó los S/11 millones. También cuestionó el alcance de la coordinación con Estados Unidos y pidió explicar cómo se protege la autonomía nacional.

Su colega de bancada Ernesto Zunini Yerren respaldó la moción, pero consideró que correspondía una interpelación y la salida del canciller. Asimismo, pidió aclarar si el 'Escudo de las Américas' tiene carácter de tratado



y exponer ante el Pleno los compromisos asumidos por el Perú.

Desde Renovación Popular, Frank Krklec Torres solicitó explicaciones sobre la experiencia de las empresas contratadas para la organización de las actividades papales, el estado de los pagos y las responsabilidades de los funcionarios involucrados.

Finalmente, Christian Aranda Vásquez pidió explicaciones por las fallas en las pantallas, el sonido y el cableado durante la jornada en Lima, además de las deficiencias en la planificación y logística.

Gobierno aprueba medida en favor de trabajadores pesqueros ante impacto de El Niño:

Conozca todos los pormenores.



El Gobierno aprobó una disposición que incorporará al Seguro Integral de Salud (SIS), sin necesidad de trámite ni solicitud, a los trabajadores pesqueros y a sus familias que atraviesen una suspensión perfecta de labores por los efectos del fenómeno El Niño y ya hayan agotado su cobertura en EsSalud. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) impulsó esta medida mediante el Decreto Supremo Nº 024-2026-TR, que el diario oficial El Peruano publicó hoy.

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, explicó el alcance del cambio de cobertura: "Desde el Ministerio de Trabajo impulsamos esta medida y coordinamos con el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Producción para que los trabajadores pesqueros y sus familias sigan contando con un seguro frente a El Niño. Si los trabajadores agotan su cobertura de EsSalud durante la suspensión perfecta de labores, el SIS los cubrirá a ellos y a sus familias hasta que se reactive su seguro habitual".

Alcance del decreto y periodo de latencia

La norma alcanza a los trabajadores pesqueros afiliados a EsSalud bajo el marco del Decreto Supremo Nº 005-2005-TR. Durante una suspensión perfecta de labores, el vínculo laboral continúa vigente, aunque las actividades y el pago de sueldos se detienen de forma temporal. Según los aportes previos realizados, cada trabajador conserva su respaldo en EsSalud durante un lapso determinado, conocido como periodo de latencia.

Una vez que ese periodo de latencia concluye, tanto los trabajadores pesqueros como sus derechohabientes inscritos ingresan al régimen subsidiado del SIS para no quedar desprotegidos frente a las contingencias derivadas de El Niño.

Plazos de identificación e historias clínicas

Para activar el beneficio, EsSalud coordinará con el Ministerio de la Producción, cartera que dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles desde la entrada en vigencia del decreto para remitir la relación de beneficiarios a la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud). Con ese padrón, Susalud inscribirá a los trabajadores y a sus familiares como personas sin cobertura, lo que habilita al SIS para afiliarlos de oficio.

Surco: Policía y Serenazgo atrapan a cuatro presuntos robacarros tras intensa persecución

Agentes encontraron tres herramientas tipo ganzúa y otros implementos en la miniván.

Una alerta vecinal permitió frustrar un presunto intento de robo de una miniván estacionada en la cuadra 3 del jirón Cerro Prieto, en Surco.

La rápida intervención del Serenazgo y el apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP) desencadenaron una persecución por la Panamericana Sur que terminó con cuatro personas intervenidas.

El hecho se inició cuando una vecina advirtió la presencia sospechosa de dos sujetos que merodeaban entre los vehículos estacionados en la zona.

Tras recibir el aviso, los agentes de Serenazgo acudieron al lugar y encontraron un automóvil sedán negro y, a pocos metros, una miniván blanca.

Al percatarse de la presencia de los serenos, dos individuos descendieron de la miniván y escaparon en dirección a la avenida Cerro Chico.

Allí abordaron un automóvil negro con lunas polarizadas que, aparentemente, los esperaba para facilitar su huida.

El vehículo, de placa BJU-571, emprendió la fuga a gran velocidad, cruzó el puente Benavides y tomó la rampa de acceso a la Panamericana Sur, en sentido de norte a sur.

Los agentes de Serenazgo iniciaron la persecución y, a la altura del kilómetro 9, solicitaron el apoyo de un efectivo motorizado de la Policía Nacional.

Con la intervención del agente policial, lograron bloquear el paso del automóvil y evitar que continuara su recorrido. Durante el operativo fueron intervenidos tres varones y una adolescente de 15 años, quienes viajaban en el vehículo.

Fueron identificados como Carlos Paredes Flores (43), José Enrique Guzmán (33), Eliangel Antonio Molina, de nacionalidad venezolana, y la menor identificada con las iniciales CFV.

Tras el operativo, los agentes ubicaron a la propietaria de la miniván, quien explicó que había dejado su vehículo estacionado en el jirón Cerro Prieto mientras visitaba a un familiar.

Durante las verificaciones, encontraron en el interior de la unidad tres herramientas tipo ganzúa y otros implementos que habrían sido utilizados para intentar abrir el vehículo.

Finalmente, las cuatro personas intervenidas fueron trasladadas a la comisaría de Monterrico, donde se realizarán las diligencias correspondientes para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades del caso.



Recuperación de terrenos para viviendas y obras públicas: Roxana Rocha presenta propuesta para acelerar proceso



La diputada Roxana Rocha presentó el Proyecto de Ley N° 00836/2026-2031-CD para acelerar la restitución de terrenos e inmuebles públicos ocupados tras la extinción o vencimiento del derecho que permitía su uso, bajo el título “Ley que agiliza la recuperación de predios del Estado para el servicio de la ciudadanía”.

La iniciativa apunta a destrabar la recuperación de espacios públicos y locales estatales que siguen en manos de terceros cuando ya caducó el título que habilitaba su tenencia.

Con esta propuesta legislativa, Rocha Gallegos busca reforzar las vías actuales para exigir la entrega de bienes estatales cedidos mediante contratos de alquiler, cesiones en uso u otras figuras temporales.

El texto apunta a frenar la retención indefinida de predios y cortar demoras excesivas en la recuperación de espacios públicos cuando el ocupante ya tiene el deber legal de devolverlos.

Procedimiento extrajudicial y apoyo policial

El Proyecto de Ley N° 00836/2026-2031-CD crea un trámite rápido de recuperación extrajudicial que exige avisar previamente al ocupante y fija un plazo de 10 días calendario para que entregue el bien o demuestre que conserva un derecho vigente.

La propuesta también habilita la participación de la Policía Nacional del Perú para ejecutar la medida y permite recuperar porciones delimitadas de un terreno, aun cuando exista una disputa pendiente sobre otra sección del mismo predio.

De forma paralela, la iniciativa legislativa ordena acelerar los juicios de desalojo que inician las entidades públicas. Con estos dos frentes, la autora busca que el Estado recupere con mayor celeridad inmuebles que ya cumplieron su ciclo de cesión o arrendamiento.

Destino social y balance de la SBN

“Los terrenos del Estado deben estar al servicio de todos los peruanos. No podemos permitir que permanezcan ocupados indefinidamente cuando existe la obligación legal de devolverlos. Recuperarlos significa nuevas oportunidades para construir viviendas sociales, colegios, centros de salud y obras que mejoren la calidad de vida de nuestra población”, afirmó Rocha Gallegos al sustentar el alcance social de la medida.

Los registros de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales muestran el volumen de movimiento del patrimonio estatal durante el año 2025.

En ese periodo, la entidad recuperó 135 predios públicos —cerca de 509 hectáreas— y entregó 1086 predios que superaron las 27 mil hectáreas para diversos proyectos y actividades. Ese contraste evidencia el peso que tiene administrar con orden y agilidad los bienes del Estado para impulsar obras en beneficio de la ciudadanía.

“La educación es la mejor herencia que podemos dar”

Tormenta eléctrica en Piura agrava emergencia por lluvias e inundaciones: calles y viviendas quedaron anegadas

Colapso del drenaje afecta el tránsito y las actividades comerciales.

Piura enfrenta una nueva jornada de emergencia debido a las intensas precipitaciones y descargas eléctricas que afectan a la región por segundo día consecutivo.

La tormenta eléctrica agrava las inundaciones en distintos sectores de la ciudad, donde el agua acumulada dificulta el tránsito y pone en riesgo a las familias y comerciantes.

Uno de los sectores más perjudicados es la urbanización Ignacio Merino, donde varias viviendas quedaron inundadas por la acumulación de aguas pluviales.

Ante esta situación, algunas familias tuvieron que resguardarse en los pisos superiores de sus inmuebles para protegerse del ingreso del agua a las plantas bajas.

Las precipitaciones también perjudicaron las actividades comerciales en las avenidas Sánchez Cerro y Los Cocos. En estas zonas, la combinación de agua de lluvia y desagüe alcanzó diversos puestos de venta, afectando las mercaderías, las labores diarias y los ingresos de decenas de comerciantes.

Asimismo, las inundaciones provocaron complicaciones en diferentes vías de la ciudad, donde varios vehículos particulares y unidades de transporte quedaron afectados por la acumulación de agua. El colapso del sistema de drenaje dificultó la circulación de peatones y conductores, generando mayores problemas para el desplazamiento de los ciudadanos.

Frente a la persistencia de estos episodios, los vecinos de Piura solicitaron a las autoridades acelerar los proyectos de infraestructura pluvial y saneamiento.

La población demanda soluciones que permitan evacuar adecuadamente las aguas de lluvia y reducir los daños que suelen producirse durante los periodos asociados al fenómeno El Niño.

A esta situación se suma la afectación de los servicios de agua potable. La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau (EPS Grau) comunicó que las fuertes precipitaciones registradas desde el jueves 26 de noviembre ocasionaron problemas en la infraestructura de abastecimiento de Piura y de los distritos de Castilla y Veintiséis de Octubre.



Según la empresa, varios pozos, reservorios y estaciones de bombeo tuvieron que suspender temporalmente sus operaciones como medida preventiva para evitar daños mayores.

Esta situación compromete el suministro de agua potable en las zonas afectadas, mientras continúan las consecuencias del temporal.

Ante este panorama, la población permanece en alerta por la continuidad de las lluvias y las descargas eléctricas. Los ciudadanos esperan una respuesta oportuna de las autoridades y la ejecución de obras que permitan enfrentar futuras emergencias climáticas sin que las inundaciones vuelvan a perjudicar viviendas, comercios y servicios básicos.

VRAEM: confirman ocho militares fallecidos y un sobreviviente tras accidente aéreo de la FAP

Operaciones de búsqueda y rescate permitieron localizar la aeronave.

El accidente de un helicóptero Mi-17 de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) dejó ocho militares fallecidos y un sobreviviente en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

El Comando Especial Vraem confirmó el saldo del siniestro luego de que los equipos de búsqueda y rescate lograran ubicar la aeronave y a sus nueve ocupantes en el distrito de Pichari.

A través del Comunicado Oficial N.° 005-2026-CE VRAEM, emitido el 27 de noviembre, la institución manifestó que la aeronave Mi-17, identificada con la matrícula FAP 636, fue localizada durante las operaciones de búsqueda.

En el helicóptero viajaban nueve efectivos militares, de los cuales ocho perdieron la vida y uno logró sobrevivir.

El único sobreviviente fue identificado como el comandante de la FAP Enzo Espinoza Roque, quien se desempeñaba como piloto de la aeronave.

Tras ser rescatado, fue evacuado a Lima para recibir atención médica especializada, debido a las lesiones sufridas durante el accidente.

Respecto a las víctimas mortales, el Comando Especial Vraem detalló que cinco pertenecían a la Fuerza Aérea del Perú y tres al Ejército del Perú.

La muerte de los ocho integrantes de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) ocasionó pesar en las instituciones militares, que expresaron sus condolencias a los familiares y seres queridos de los fallecidos.

Por otro lado, la institución comunicó que las circunstancias y causas que provocaron el accidente del helicóptero Mi-17 todavía se encuentran bajo investigación por parte de las autoridades competentes.

Asimismo, señaló que se están brindando todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las diligencias que permitan esclarecer lo ocurrido.



Finalmente, el Comando Especial Vraem expresó su solidaridad con las familias de los ocho militares fallecidos y aseguró que brindará acompañamiento y apoyo durante este difícil momento. La institución también destacó el servicio de los efectivos que perdieron la vida mientras cumplían sus funciones.

“Sin educación no hay desarrollo posible”

Sábado, 28 de noviembre de 2026

Diario HOY

Encapuchados lanzan bengala contra motocar en Morales: presunto ataque estaría vinculado a disputas entre barristas



Un presunto ataque vinculado a enfrentamientos entre grupos de barristas generó preocupación entre los vecinos de la cuadra 4 del jirón Junín, en el distrito de Morales, luego de que dos sujetos encapuchados, que se desplazaban en una motocicleta lineal, lanzaran una bengala contra un motocar estacionado en la zona.

Según los testimonios recogidos por el personal de Serenazgo, el artefacto habría provocado un pequeño incendio que alcanzó parte del piso del vehículo. Afortunadamente, las llamas fueron controladas rápidamente y el incidente no dejó mayores daños materiales ni personas heridas.

Hasta el lugar llegaron agentes de Seguridad Ciudadana, quienes realizaron un recorrido por los alrededores y solicitaron la presencia de la Policía Nacional para ponerla en conocimiento de lo sucedido. Sin embargo, no se logró ubicar a los presuntos responsables.

Al respecto, Alan Becerra, responsable de Seguridad Ciudadana de Morales, señaló que, de acuerdo con la versión de los vecinos, el hecho estaría relacionado con una posible disputa entre barristas. Asimismo, indicó que conversaron con el propietario del motocar, quien manifestó que no tendría relación con estos enfrentamientos.

Becerra precisó que Serenazgo viene reforzando su presencia en los sectores considerados vulnerables y exhortó a la población a comunicar inmediatamente cualquier situación sospechosa o hecho que altere el orden público.

Finalmente, recordó que el servicio de Serenazgo trabaja las 24 horas del día y puso a disposición de los vecinos el número de la base central para atender emergencias:904 861 171

La investigación permitirá determinar quiénes fueron los responsables y si este hecho está relacionado efectivamente con enfrentamientos entre barristas. (César Guerra)

Pedro Mo seguirá detenido 15 días: ¿qué pruebas evaluó el Poder Judicial?

Investigación comprende presuntas actividades de formación ideológica y entrenamiento político-militar en comunidades de San Martín.



su presunta vinculación con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

La decisión de la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional mantiene al artista bajo custodia mientras las autoridades avanzan con las diligencias relacionadas con una investigación por delitos de terrorismo.

Los magistrados desestimaron el recurso que presentó la defensa de Mosqueira Velázquez contra la resolución del Noveno Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional. El tribunal consideró que existen elementos de convicción que respaldan la medida restrictiva, además de riesgos procesales que podrían afectar el desarrollo de las investigaciones.

La Policía detuvo al músico el viernes 20 de noviembre, durante un operativo que también comprendió a otras tres personas, entre ellas la artista Brenda Denisse Mejía Sinarahua, conocida como Brenda Jah. Las autoridades investigan presuntas actividades de adoctrinamiento ideológico y formación político-militar que habrían ocurrido en comunidades nativas de San Martín durante 2024 y 2025.

De acuerdo con la hipótesis fiscal, las jornadas habrían incluido ejercicios con armas de fuego y explosivos. Los participantes habrían registrado algunas de estas actividades en videos que posteriormente difundieron en redes sociales. La Fiscalía sostiene que estas acciones buscaban proyectar una estructura organizada relacionada con el MRTA.

¿Qué pruebas evaluó el Poder Judicial contra Pedro Mo?

La defensa del rapero cuestionó la falta de elementos de convicción independientes de la declaración del agente especial identificado como 'Carlos Campos'. Sin embargo, la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional consideró que los testimonios del colaborador cuentan con otros elementos de corroboración.

Entre estos elementos figuran capturas de conversaciones de WhatsApp, informes periciales elaborados por la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) y actas de reconocimiento de voces. Los jueces también examinaron un informe policial sobre el estatuto de la Escuela Rebelde Saturnino Huilca, organización vinculada a Pedro Mo.

Según el documento de la Dircote, el reglamento de esta escuela presenta "coincidencias doctrinarias y organizativas significativas" con el MRTA. El análisis identifica conceptos como la construcción del poder popular y la autodefensa territorial, aspectos que los investigadores incorporaron a la evaluación de la presunta relación entre ambas estructuras.

"Educar es sembrar para cosechar un mejor país"

Policía recupera motocicleta robada e interviene a joven de 18 años por presunta receptación en Morales

Un joven de 18 años fue intervenido por efectivos de la Comisaría de Morales, luego de ser encontrado conduciendo una motocicleta que registraba una requisitoria vigente por robo. El intervenido fue identificado como Mario Reátegui, quien ahora es investigado por el presunto delito de receptación.

El comisario de Morales, mayor Óscar Montjoy Cornejo, informó que la intervención se produjo aproximadamente a las 9:45 de la noche del miércoles, cuando los agentes policiales realizaban labores de patrullaje preventivo en su jurisdicción.

Según explicó el oficial, al verificar los datos del vehículo en el sistema policial, los efectivos detectaron que la motocicleta presentaba una requisitoria por robo. Ante esta situación, procedieron a intervenir al conductor y recuperar la unidad.

De acuerdo con la versión policial, el joven manifestó que había adquirido la motocicleta mediante una compra, pero no habría realizado mayores indagaciones sobre su procedencia.

El intervenido y la motocicleta fueron puestos a disposición de la unidad especializada de investigación de robos de vehículos en Tarapoto, donde se realizarán las diligencias correspondientes. El vehículo permanece bajo custodia de la Comisaría de Morales, debido a la falta de espacio en dicha dependencia.

El mayor Montjoy Cornejo exhortó a las personas que hayan sido víctimas del robo de una motocicleta y reconozcan la unidad recuperada a acercarse a la dependencia especializada para realizar las verificaciones correspondientes.

El comisario también señaló que la Policía viene intensificando los patrullajes en diferentes sectores de Morales, especialmente en el malecón Cumbaza, donde se habría detectado la concentración de adolescentes involucrados en presuntos actos vandálicos.

Indicó que los servicios policiales continúan en las zonas de las Palmeras y que ahora se



han reforzado las acciones de vigilancia en el malecón Cumbaza, con el objetivo de prevenir hechos delictivos y garantizar la tranquilidad de los vecinos durante las fiestas navideñas.

¡Preocupación en Unión Comercio! Desconocidos realizaron disparos en pleno entrenamiento del equipo en Morales



Momentos de tensión y preocupación se vivieron en las instalaciones del club Unión Comercio, luego de que sujetos desconocidos realizaran disparos en el interior del recinto deportivo, mientras el equipo cumplía con sus actividades de entrenamiento.

De acuerdo con la información proporcionada por representantes del club, los presuntos atacantes llegaron a bordo de una camioneta negra con lunas polarizadas, desde cuyo interior habrían efectuado hasta cuatro disparos antes de abandonar el lugar.

El hecho ha generado especial preocupación debido a que los jugadores y miembros del comando técnico se encontraban en el recinto deportivo. Afortunadamente, no se reportaron personas heridas; sin embargo, lo ocurrido representa un grave riesgo para la seguridad de quienes forman parte de la institución.

Este sería el segundo atentado contra Unión Comercio. Anteriormente, desconocidos provocaron un incendio que afectó el césped sintético de su campo deportivo, ocasionando importantes pérdidas económicas para el club. Hasta el momento, según señaló el representante, no se conocen resultados sobre la identificación de los responsables de aquel primer hecho.

Al respecto, Luis Grandes, periodista deportivo y coordinador de Unión Comercio Tarapoto, expresó su indignación y pidió a las autoridades policiales actuar con celeridad para esclarecer este nuevo atentado. Asimismo, solicitó que se realicen las diligencias correspondientes y las pericias en el lugar para recoger evidencias que permitan identificar a los responsables.

La preocupación también alcanza al aspecto deportivo, pues el equipo se encuentra próximo a disputar un importante encuentro frente a Carlos A. Mannucci por el repechaje. Según Grandes, este tipo de situaciones afecta la tranquilidad y concentración de los futbolistas en una etapa decisiva de la competencia.

Finalmente, hizo un llamado a la Policía Nacional y a las unidades especializadas de investigación e inteligencia para que esclarezcan lo sucedido y determinen quiénes estarían detrás de estos ataques contra una institución que representa a la región San Martín en el fútbol profesional.

La violencia no puede tener cabida en el deporte. Las autoridades deberán investigar este grave hecho y garantizar la seguridad de los futbolistas y trabajadores de Unión Comercio. (César Guerra)

Sábado, 28 de noviembre de 2026 Diario HOY

CONTRALORÍA ADVIERTE DEFICIENCIAS EN OBRA VIAL DE RIOJA

Excavaciones abiertas, buzones sin protección y trabajos no ejecutados ponen en riesgo a vecinos de Rioja

Informe de control señala que la municipalidad pagó por partidas que no se realizaron y agotó el presupuesto destinado al control del polvo cuando la obra apenas registraba 15.35 % de avance físico.



Rioja. La ejecución de la obra de mejoramiento de la movilidad urbana en diez vías de la ciudad de Rioja presenta una serie de deficiencias que podrían comprometer la seguridad de los vecinos y el correcto uso de los recursos públicos. Así lo advirtió la Contraloría General de la República, tras realizar una visita de control a este proyecto que se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Rioja.

De acuerdo con el Informe de Visita de Control n.° 017-2026-OCI/0470-SVC, correspondiente al periodo comprendido entre el 23 y el 29 de octubre de 2026, el órgano de control identificó situaciones adversas relacionadas con la falta de medidas de seguridad, el pago de trabajos que no fueron ejecutados y el uso de recursos destinados a medidas ambientales.

Uno de los principales problemas detectados está relacionado con el incumplimiento de los compromisos asumidos por el contratista para garantizar la seguridad de la población durante la suspensión de los trabajos, vigente desde el 27 de agosto de 2026. Pese a esta paralización, se encontraron diversos puntos de la ciudad con condiciones que representan riesgos para peatones, conductores y vecinos que transitan diariamente por las zonas intervenidas.

Durante la inspección, los auditores constataron la existencia de excavaciones abiertas, varillas de acero expuestas, cunetas inconclusas y buzones del sistema de alcantarillado sin tapas ni elementos de protección. Estas condiciones podrían ocasionar accidentes, especialmente durante la noche o en sectores donde existe circulación permanente de personas y vehículos.

A estas observaciones se sumó la situación de dos postes de energía eléctrica. Uno de ellos se encontraba sostenido mediante listones de madera, mientras que otro presentaba la base de su cimentación socavada, circunstancias que incrementan la preocupación por la seguridad de quienes viven y transitan cerca de estos puntos.

PAGARON POR TRABAJOS NO EJECUTADOS

Otra de las situaciones que llamó la atención de la Contraloría está relacionada con el manejo de los recursos económicos de la obra. Según el informe, la Municipalidad Provincial de Rioja habría pagado S/ 6,929 por la conformación de una capa de mejoramiento del terreno en el pasaje Arica, pese a que dicha actividad no llegó a ejecutarse.

La partida fue valorizada al 100 %, es decir, como si los trabajos hubieran sido culminados en su totalidad. Sin embargo, la propia documentación técnica del proyecto reconocía la existencia de interferencias con las tuberías de agua potable, situación que impedía realizar las labores previstas en ese sector.

Esta observación pone en evidencia una diferencia entre lo consignado en la valorización y las condiciones reales encontradas en la ejecución del proyecto, por lo que corresponde que la entidad adopte las medidas necesarias para esclarecer lo ocurrido y cautelar los recursos públicos.

SE AGOTÓ PRESUPUESTO PARA CONTROLAR EL POLVO

El informe también advierte irregularidades en el uso de los recursos destinados al riego de las vías para mitigar la emisión de polvo generado por los trabajos de construcción.

Según la evaluación del órgano de control, se habría agotado el presupuesto previsto para esta medida ambiental cuando la obra registraba apenas un avance físico de 15.35 %. Lo más preocupante es que todavía quedaba pendiente ejecutar el 66.71 % de la meta física prevista para esta actividad.

Esta situación podría afectar el cumplimiento de las medidas ambientales durante el desarrollo de los trabajos, exponiendo a los vecinos a la emisión de polvo y a las molestias que genera la ejecución de una obra vial sin un adecuado control de las partículas en suspensión.

OBRA SUPERA LOS OCHO MILLONES DE SOLES

La obra de mejoramiento de la movilidad urbana en diez vías de Rioja cuenta con un contrato por S/ 8 millones 60 mil. Sin embargo, al momento de la visita de control realizada por la Contraloría, el proyecto permanecía suspendido desde el 27 de agosto de 2026 y presentaba las deficiencias advertidas en distintos sectores de intervención.

Ante estos hechos, la Contraloría General de la República comunicó formalmente las situaciones adversas a la Municipalidad Provincial de Rioja, a fin de que sus funcionarios adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan. El objetivo es que la entidad garantice la seguridad de los vecinos, atienda las deficiencias identificadas, verifique las valorizaciones efectuadas y asegure que los recursos públicos sean utilizados de acuerdo con los trabajos realmente ejecutados. Mientras tanto, los vecinos de las zonas intervenidas continúan expuestos a las condiciones de riesgo identificadas durante la inspección, por lo que resulta necesario que la municipalidad y los responsables de la obra atiendan las observaciones y garanticen la protección de la población durante el periodo de suspensión.

“Formar mentes es formar el futuro de la región”

Hombre que cayó a pozo de 20 metros fue dado de alta, pero necesita ayuda psicológica

FAMILIARES PIDEN APOYO PSICOLÓGICO Y SOLIDARIDAD DE LA POBLACIÓN

Juanjuí. Luego de permanecer cerca de 11 horas atrapado en el fondo de un pozo de aproximadamente 20 metros de profundidad, Jorge Tuanama Tananta fue dado de alta del hospital de Juanjuí, donde recibió atención médica tras ser rescatado.

Según sus familiares, el hombre presenta golpes y moretones en diferentes partes del cuerpo. Tras ser evaluado por el personal médico y recibir las atenciones correspondientes, fue dado de alta y actualmente se encuentra descansando en su domicilio.

Sin embargo, la difícil experiencia que le tocó vivir habría dejado secuelas emocionales. Su madre y esposa manifestaron que Jorge necesita atención psicológica, debido a que recuerda constantemente los momentos de angustia que pasó mientras permanecía atrapado en el pozo. “Mi hijo cada vez que se acuerda de que estaba en el pozo se deprime rápidamente y balbucea sobre los momentos horribles que le tocó vivir. Por eso, pido a la población que nos brinde su apoyo económico”, expresó su madre.

Los familiares hicieron un llamado a la solidaridad de la población para ayudar a Jorge a recibir el acompañamiento psicológico que necesita. Las personas que deseen colaborar pueden acercarse al sector San Felipe, en la parte alta del centro poblado de Juanjuicillo.



Mujeres indígenas, niñas y adultas mayores protagonizan pasarela inclusiva en Tarapoto

El desfile reunió a mujeres de pueblos originarios y sectores vulnerables de distintas generaciones para reivindicar sus derechos y frenar la violencia de género.

Diez mujeres de los pueblos indígenas Awajún, Kichwa y Shawi, junto a niñas, adolescentes, adultas mayores y mujeres con discapacidad, participaron en Tarapoto en la “Pasarela Inclusiva: Pasarela de sueños, talentos y derechos”, una actividad que reunió a más de 200 personas en la Plaza de Armas y puso en valor la diversidad, las capacidades y los derechos de las mujeres sanmartinenses.

La iniciativa fue organizada por el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (DRIEIO), con el propósito de promover la igualdad de oportunidades, generar espacios de participación y contribuir a eliminar los estereotipos y la discriminación. Durante la jornada, las participantes desfilaron en tres presentaciones: ropa sport, vestimenta típica y vestidos de gala, mostrando su personalidad, identidad cultural y talento ante el público.

El evento también incluyó presentaciones de danza regional, marinera y caporales, que dieron un marco artístico a esta jornada de integración. La vicegobernadora regional, Olguita Celiz Cruz, destacó la importancia de generar oportunidades para que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades y alcanzar sus metas. “Cuando las mujeres estamos unidas, podemos lograr grandes cosas. Cada una brilla con luz propia y tiene la capacidad de cumplir sus sueños. Las mujeres sanmartinenses lo demuestran cada día con su trabajo, esfuerzo y perseverancia”, expresó.

La actividad cobra especial importancia ante las cifras de violencia contra las mujeres en la región. Según el Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, entre enero y junio de 2026 la Policía Nacional registró 2,409 denuncias por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. De las víctimas registradas, el 87,3 % fueron mujeres y en el 73,8 % de los casos estuvo presente la violencia psicológica, sola o acompañada de agresiones físicas.

En la jornada también participaron la prefecta regional, Lelis Vanessa Perea del Águila; la alcaldesa provincial, Lluni Perea Pinedo, y representantes del programa nacional Warmi Ñan. Como acto simbólico de cierre, se realizó una elevación de globos en solidaridad con las mujeres que enfrentan situaciones de violencia y en favor de una sociedad libre de discriminación.

Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Regional de San Martín promueve espacios donde las mujeres, independientemente de su edad, origen o condición, puedan visibilizar sus talentos, participar activamente en la sociedad y ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades.

“La educación es el motor del cambio social”

Policía detiene a joven de 18 años por presunta violación de menor en Moyobamba



Efectivos de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Moyobamba, pertenecientes a la Región Policial San Martín, intervinieron y detuvieron en flagrancia a un joven de 18 años, quien estaría presuntamente implicado en el delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual de menor de edad.

La intervención policial se realizó en Moyobamba, tras conocerse los hechos que motivaron la actuación inmediata de los agentes del orden.

Luego de su detención, el joven fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo de las diligencias e investigaciones correspondientes, conforme a ley.

El caso será materia de investigación por parte de las instancias competentes, a fin de esclarecer las circunstancias de lo ocurrido y determinar las responsabilidades que correspondan.

El intervenido es considerado presunto implicado mientras no se determine su responsabilidad mediante una decisión judicial. (Jorge Canales)

Son más de 100 sedes de Reniec que atenderán este sábado 28 de noviembre para trámites y entregas de DNI



La atención en sedes de Reniec se realizará en horario diferenciado. Conoce cuáles son las oficinas habilitadas este sábado 28 de noviembre.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informa que atenderá este sábado 28 de noviembre en más de 100 sedes a nivel nacional para trámites y entregas del Documento Nacional de Identidad (DNI). Estas oficinas abrirán las puertas al público en horario diferenciado. Algunas de 08.15 a.m. a 12.45 p.m., mientras que otras de 08.30 a.m. a 1.00 p.m. Antes de acudir a dicha oficina o a las demás sedes habilitadas para la atención, los ciudadanos deben revisar el horario de apertura y cierre de sedes, incluso los servicios que ofrecerá. También, quienes ya tramitaron su DNI de manera virtual o presencial deben verificar si este se encuentra al 100% listo para su recojo en este ENLACE (https://serviciosportal.reniec.gob.pe/cetdnipi/inicio.htm). Si lo está, deberán acudir de inmediato a la oficina que eligieron, que se informa también en la página de 'Estado de trámite de DNI' de Reniec.

¿Cuáles son las oficinas de Reniec que atenderán este sábado 28 de noviembre? Las oficinas de Reniec que atenderán este sábado 28 de noviembre están ubicadas en Cajamarca, Lambayeque, Piura, Tumbes, La Libertad, Loreto, San Martín, Áncash, Junín, Ayacucho, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Lima, Callao, Puno, Ica, Ucayali, Huánuco, Huancavelica, Pasco, Amazonas y Cajamarca. Conoce en este ENLACE (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MSIAI8STKOumsM79g0zFEK4bpHYRE25-A1etswq2N2U/edit?gid=825263879#gid=825263879) todas las sedes que abrirán las puertas al público este fin de semana, sus horarios y servicios que ofrecerán.

¿Qué trámites puedo hacer en las sedes de Reniec? Reniec ofrecerá diversos trámites, como duplicado o renovación de DNI, actualización y rectificación de datos. Algunas sedes también realizarán la entrega del DNI. Sin embargo, los servicios variarán según cada local. Por ello, la entidad recomienda consultar los trámites o atenciones que brindará cada oficina antes de acudir. También, recuerda que ofrece diversos trámites de manera virtual, a través de su página web oficial, como el duplicado del DNI azul al electrónico, la renovación de DNI por caducidad, la rectificación de domicilio, el cambio de estado civil de soltero a casado, entre otros. Por lo tanto, los ciudadanos pueden realizar sus trámites desde el lugar en donde se encuentren o de manera presencial.

"La escuela es la base de toda gran nación"

Tocache incorpora moderno equipo que detecta la Tuberculosis en 25 minutos

Tocache. El Hospital II-1 Tocache fortalece la lucha contra la tuberculosis (TBC) con la incorporación de un moderno equipo tecnológico denominado MiniDock, que permite detectar esta enfermedad en aproximadamente 25 minutos, facilitando un diagnóstico oportuno y el inicio temprano del tratamiento.

El equipo, que ya se encuentra al servicio del Programa de Prevención y Control de Tuberculosis del establecimiento hospitalario, utiliza tecnología molecular para analizar muestras de esputo o hisopado. Además, cuenta con un diseño ligero, es resistente a altas temperaturas y funciona mediante batería, características que permiten utilizarlo en diferentes condiciones de atención.

Esta importante implementación fue posible gracias al trabajo articulado del Ministerio de Salud (Minsa) y el Instituto Nacional de Salud (INS), con la distribución realizada a través del Gobierno Regional de San Martín (Goresam), mediante la Dirección Regional de Salud (Diresa).

Con esta adquisición, el Hospital II-1 Tocache mejora su capacidad de respuesta frente a una enfermedad que requiere detección y tratamiento oportunos para evitar complicaciones y reducir el riesgo de contagio.

De esta manera, la incorporación del MiniDock representa un importante avance para los servicios de salud de la provincia, especialmente para las poblaciones más vulnerables, que ahora podrán acceder a resultados más rápidos, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de prevención, diagnóstico y control de la tuberculosis.



RÍMAC: Interpol captura a peruano requerido por presuntos abusos sexuales contra sus hermanas y una prima



Rímac. Un ciudadano peruano de 38 años, identificado como Anthony Yuriel Asencio Ramos, fue detenido por agentes de la Interpol en los exteriores de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en el distrito del Rímac, tras ser requerido por la justicia argentina por presuntos delitos de abuso sexual contra sus dos hermanas y una prima, cuando estas eran menores de edad.

De acuerdo con información policial, los hechos investigados habrían ocurrido en Buenos Aires, Argentina, entre los años 2015 y 2019. El detenido era solicitado por el Juzgado de Garantías N.° 7 de Pilar, en la provincia de Buenos Aires, donde deberá afrontar las investigaciones correspondientes. Según las primeras informaciones, Asencio Ramos había retornado al Perú y conseguido trabajo en la UNI como técnico del Laboratorio de Acondicionamiento Ambiental y del Taller de Tecnología de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. La intervención policial se realizó en la avenida Túpac Amaru, a la altura del número 210, en el marco de las acciones de cooperación internacional para ubicar a personas requeridas por la justicia de otros países. Tras su captura, las autoridades iniciaron las coordinaciones correspondientes para su eventual traslado a Argentina, donde deberá responder ante las autoridades judiciales por los graves hechos que se le atribuyen.

“Cada aula es una semilla de progreso”

El Niño 2026-2027 en América Latina: qué países tendrían calor extremo y lluvias intensas de diciembre a febrero, según el CIIFEN

El fenómeno de El Niño podría alcanzar magnitudes muy fuertes, con un 80% de probabilidad de intensificarse en este periodo, elevando el riesgo de inundaciones y sequías en la región.



Ecuador y Perú enfrentarían un verano atípico con calor por encima del promedio y fuertes lluvias costeras entre diciembre de 2026 y febrero de 2027. De acuerdo con el informe de noviembre del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), el alza térmica abarcará gran parte de América Latina, con precipitaciones desiguales que cambiarán incluso dentro de un mismo territorio.

Ante ese escenario, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) alerta que la intensificación del evento climático eleva la amenaza de inundaciones, sequías y temperaturas extremas. Dichas consecuencias ya golpean a la región desde noviembre, pues la Organización Panamericana de la Salud (OPS) registró daños por aguaceros en territorio ecuatoriano y peruano, sumados a episodios de aridez en Honduras, Brasil y Bolivia.

El Niño podría alcanzar una magnitud muy fuerte hasta febrero de 2027

El fenómeno El Niño tiene alrededor de un 80% de probabilidad de alcanzar una magnitud muy fuerte entre diciembre y febrero de 2027, según el CIIFEN. Asimismo, el Centro de Predicción Climática de la NOAA proyectó el 12 de noviembre más de un 79% de opciones para un episodio intenso durante el primer trimestre del año, además de un 60% de riesgo de superar los récords históricos desde 1950 entre noviembre y enero.

En su diagnóstico técnico, la agencia estadounidense advirtió que este evento climático "continuará fortaleciéndose antes de comenzar a debilitarse a principios de 2027". Tal y como citamos en otra nota de La República, dicho descenso daría paso a una fase moderada entre febrero y abril, para luego abrir paso a un 61% de opciones de retorno a condiciones neutras en el Pacífico ecuatorial central hacia junio.

¿Qué regiones de Sudamérica enfrentarán temperaturas extremas de hasta 4°C sobre lo normal?

El CIIFEN advierte que el calor superará el promedio climático habitual entre 2,5°C y 4°C en diversas zonas de Sudamérica. Las desviaciones térmicas más severas impactarán a gran parte de Brasil, las Guayanas y sectores específicos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile durante el próximo trimestre.

Tanto el sistema de pronóstico norteamericano (NMME) como el modelo europeo (ECMWF) confirman que esta ola cálida abarcará Centroamérica y casi todo el subcontinente. Sin embargo, el boletín oficial señala una notable excepción en ciertas áreas de Argentina, territorio donde ambas herramientas proyectan valores ligeramente inferiores a los acostumbrados.

Respecto al escenario en Perú, el comunicado emitido el 13 de noviembre por la comisión multisectorial del ENFEN proyecta índices ambientales marcadamente elevados a lo largo del litoral. Además, dicha entidad estima que la costa nacional podría alcanzar nuevos récords históricos durante el verano de 2027.

¿Cómo cambiarán las lluvias en Sudamérica y Centroamérica?

Los mapas estacionales del CIIFEN ubican a la costa de Ecuador y Perú dentro de las zonas con superávit hídrico trimestral. Ese patrón también alcanza amplios sectores de Argentina, Paraguay y Uruguay, además del sur de Brasil.

El déficit proyectado para Centroamérica comprende partes de Colombia, Venezuela y las Guayanas. Asimismo, el pronóstico incluye la Amazonía ecuatoriana, la selva peruana, el norte brasileño, el altiplano boliviano y el extremo sur de Chile.

En relación con el verano peruano, el ENFEN estima que los eventos pluviales resultarán "más intensos y con mayor frecuencia en la costa norte". Además, la entidad calcula volúmenes por encima de lo normal en las vertientes occidentales de la sierra norte y central.

"Enseñar es dejar huella en el futuro"

Los 13 libros de economía que Bill Gates recomienda para entender el capitalismo y la pobreza

La lista incluye El idealista, de Nina Munk, sobre el proyecto de Jeffrey Sachs en África; Confiamos en la Fed, sobre la Gran Recesión, y Economía pobre, que propone repensar la lucha contra la pobreza global



Bill Gates, cofundador de Microsoft, también es conocido por las recomendaciones de lectura que comparte desde hace años. Su lista ya supera los 100 títulos e incluye obras sobre tecnología, salud, historia, ciencia y economía.

Entre los libros económicos que sugirió figura Economía pobre, de Abhijit Banerjee y Esther Duflo. Gates lo presentó como una fuente de ideas basadas en datos sobre los programas de ayuda al desarrollo.

La selección económica de Gates reúne 13 títulos que abordan la pobreza, las crisis financieras, el crecimiento, la desigualdad, el capitalismo y la medición de indicadores como el producto bruto interno.

Todos los libros de economía que ha recomendado Bill Gates

La lista incluye El idealista, de Nina Munk, sobre el proyecto de Jeffrey Sachs en África; Confiamos en la Fed, centrado en la Gran Recesión, y Economía pobre, que propone repensar la lucha contra la pobreza global.

Recomendó La gran escapada, de Angus Deaton, una obra sobre salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad; La caja, de Marc Levinson, acerca del impacto de los contenedores marítimos, y Cifras pobres, de Morten Jerven, que analiza las estadísticas sobre desarrollo económico en África.

Otros títulos son Cómo funciona Asia, de Joe Studwell, que examina si las lecciones del crecimiento asiático pueden aplicarse en África; El capital en el siglo XXI, de Thomas Piketty, sobre la desigualdad, y Prueba de estrés, de Timothy Geithner, un relato sobre la crisis financiera global.

La selección continúa con El poder de competir, sobre ideas para revitalizar la economía de Japón; El futuro del capitalismo, de Paul Collier, y Capitalismo sin capital, que analiza el peso creciente de los activos intangibles en la economía.

El listado incorpora El auge y caída del crecimiento estadounidense, sobre la evolución económica de Estados Unidos, y Buena economía para tiempos difíciles, de Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo, que aborda debates económicos vigentes incluso después de la pandemia de COVID-19.

El libro que Bill Gates recomienda para entender el fenómeno de la IA

Bill Gates recomienda The Coming Wave (La ola por venir), de Mustafa Suleyman, como una guía para comprender el avance de la inteligencia artificial y sus efectos sociales.

El cofundador de Microsoft considera que la obra es una de las más relevantes sobre el tema. El libro analiza la convergencia entre IA, biotecnología, edición genética y síntesis de ADN, tecnologías capaces de modificar economía, política y medicina.

Suleyman plantea el desafío de contener riesgos sin anular beneficios. Propone mecanismos técnicos, regulaciones modernas y cooperación internacional. Gates advierte que controlar estas herramientas es complejo por su accesibilidad y potencial dual creciente.

Bill Gates reconoce que la IA programa mejor que él

Bill Gates reconoció que los sistemas de inteligencia artificial ya superan las habilidades de programación que desarrolló desde su adolescencia, una actividad que definió buena parte de su trayectoria como cofundador de Microsoft.

En una entrevista con The Observer, el empresario sostuvo que sus conocimientos técnicos habían quedado desactualizados hacia finales de 2025 y resumió ese cambio con una frase: “Ese día pasó hace tiempo”, al aludir a su antigua aspiración de convertirse en el mejor programador del mundo.

Gates comenzó a escribir código a los 13 años y mantuvo esa práctica durante décadas. Sin embargo, considera que la evolución de la IA marca una ruptura más amplia que su propia experiencia profesional.

Según planteó, estas herramientas avanzarán hasta liderar tareas de matemáticas, ciencia e ingeniería, ámbitos asociados históricamente al conocimiento especializado de las personas.

El empresario advirtió que la automatización puede transformar tres áreas centrales del empleo: la invención, las tareas administrativas y el trabajo físico. Sobre este último punto, mencionó el desarrollo de robots humanoides capaces de asumir funciones que hoy requieren intervención humana.

Su preocupación es que las empresas opten por reemplazar trabajadores por sistemas automatizados sin contemplar las consecuencias sociales de esa decisión.

Entre los riesgos, Gates señaló una posible reducción de los ingresos que sostienen las redes de protección social, precisamente en un escenario de menor demanda de trabajo humano.

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

En la única jornada masiva para la Segunda Elección Regional

ODPE Alto Amazonas capacitará a miembros de mesa el domingo 29 en 70 locales

Los ciudadanos que han sido designados miembros de mesa para la Segunda Elección Regional 2026 podrán participar en la jornada nacional de capacitación que realizará la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Alto Amazonas el 29 de noviembre, en 70 locales. Los miembros de mesa –tanto titulares como suplentes– tienen la opción de acudir a cualquiera de dichos recintos entre las ocho de la mañana y la una de la tarde del próximo domingo.

Personal especializado del organismo electoral conducirá sesiones con distintos grupos de miembros de mesa que deseen conocer y desempeñar adecuadamente las funciones propias de su rol. En dichas sesiones, aprenderán, por ejemplo, cómo se debe instalar una mesa de sufragio y conducir el desarrollo de la votación. Asimismo, practicarán las tareas que ejecutarán durante el escrutinio, como el conteo de votos y el llenado de actas.

El domingo 29, se contará con el material de capacitación –similar al que se usará el día de las elecciones– que ha sido distribuido por la ONPE a todos los locales donde se llevará a cabo la jornada de capacitación para que sea utilizado por los miembros de mesa.

Quienes reciban completa la capacitación y ejerzan el cargo estarán cumpliendo el requisito exigido para contar con un día de descanso remunerado no compensable. Este beneficio se suma a los S/165 que recibirán, como compensación económica, aquellas personas que lleguen a ser miembros de mesa, por haber salido sorteadas o por haber asumido ese papel estando en la fila de electores.

En el otro extremo, se les impondrá una multa de S/275 a los miembros de mesa sorteados que no se presenten el día de los comicios para instalar la mesa de sufragio, tal como establece el artículo 249 de la Ley Orgánica de Elecciones (N.° 26859). Tanto los titulares como los suplentes son convocados a las 6 a. m. en sus respectivos locales de votación.



Consultar si una persona es miembro de mesa: https://consultaelectoral.onpe.gob.pe

Consultar locales donde se realizará la jornada nacional de capacitación: https://ser2026.onpe.gob.pe/locales-de-capacitacion/

Revisar los materiales de capacitación: https://ser2026.onpe.gob.pe/capacitacion/material-capacitacion/

Registrar miembros de mesa para escoger modalidad de pago: https://compensacioneconomicamm.onpe.gob.pe/

EDICTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN

La Municipalidad Provincial de San Martín a través de la Oficina de Formalización de la Propiedad Informal, **NOTIFICA** y hace de conocimiento que se ha presentado ante esta entidad una solicitud para efectos que se declare la propiedad mediante **PROCEDIMIENTO INDIVIDUAL DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** conforme se pasa a detallar:

N°	EXP. N°	SOLICITANTE(S)	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	PROPIETARIO(S)	PARTIDA	REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL
1	0019233-2026-OFOPRI/MPSM	TANIA LIBERTAD LOZANO SORIA	JR ORELLANA C-08 BARRIO COMERCIO DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN CON UN AREA DE 216.91 M2	ALBERTO SABERBEIN TERRONES Y AIDA CHEVALIER CORREA DE SABERBEIN	11039975	TARAPOTO

Ello a efecto de que los terceros que pudieran verse afectados con dicha pretensión formulen su **OPOSICIÓN** dentro del plazo de **VEINTE DÍAS CALENDARIOS** siguientes de efectuada la presente publicación, bajo apercibimiento de proceder a la declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio en forma individual del solicitante, sin requerirse de declaración judicial previa, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la Ley el Reglamento, de conformidad con el artículo 88° del Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA.

JEFE DE LA OFICINA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
Abog. Juan Carlos Wong Obo
Jefe de la Oficina de Formalización de la Propiedad Informal

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C
Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C
Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C
Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C
Terrenos en Sector Columbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

"La educación no tiene límites, solo posibilidades"

Fuerte lluvia inunda calles aledañas a la plaza de armas de Moyobamba

La falta de mantenimiento rutinario del sistema de drenaje sería una de las causas del colapso del sistema de evacuación de aguas pluviales, cuestionó el ingeniero Raúl Carlos Pérez Monteza. Las intensas lluvias registradas en la ciudad de Moyobamba provocaron la inundación de varias calles adyacentes a la Plaza de Armas, generando dificultades para el tránsito vehicular y peatonal, además de evidenciar las deficiencias en el sistema de drenaje pluvial de esta zona céntrica. Al respecto, el ingeniero moyobambino Raúl Carlos Pérez Monteza cuestionó la falta de mantenimiento rutinario de los drenajes, señalando que esta situación contribuiría a la acumulación de agua durante las precipitaciones de fuerte intensidad.

El profesional advirtió que no basta con contar con infraestructura de drenaje, sino que es necesario realizar trabajos periódicos de limpieza, mantenimiento y prevención para garantizar su adecuado funcionamiento. Esta situación vuelve a poner en debate la necesidad de que la Municipalidad Provincial de Moyobamba adopte medidas oportunas para mejorar el sistema de evacuación de aguas pluviales y evitar que cada lluvia intensa convierta las calles del centro de la ciudad en zonas inundadas. (Jorge Canales)



Moyobamba recolecta más de 6 toneladas de potenciales criaderos del zancudo transmisor del dengue



Un total de 6 595 kilogramos de residuos fueron retirados durante el Segundo Macro Recojo de Criaderos del Aedes aegypti, desarrollado en cuatro barrios de la ciudad. La Municipalidad Provincial de Moyobamba, en coordinación con la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (OGESS Alto Mayo), logró recolectar y eliminar 6 595 kilogramos de residuos y objetos considerados potenciales criaderos del zancudo Aedes aegypti, durante el Segundo Macro Recojo de Criaderos, realizado como parte de las acciones de prevención contra el dengue y otras arbovirosis. El gerente de Gestión Ambiental, Esteban Panduro Labajos, informó que la jornada movilizó a personal de diversas instituciones públicas y privadas, quienes recorrieron los barrios de Belén, Calvario, Lluyllucucha y Zaragoza, identificando e interviniendo espacios donde podrían reproducirse los zancudos transmisores de esta enfermedad. La actividad contó con la participación de estudiantes de la institución educativa Serafín Filomeno, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad César Vallejo y la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Nueva Cajamarca. También se sumaron la Sociedad de Beneficencia de Moyobamba, la Municipalidad Provincial, OGESS Alto Mayo y la Dirección Regional de Salud (DIRESA). Asimismo, destacó la colaboración de los vecinos, quienes brindaron las facilidades para el ingreso a sus viviendas y permitieron la inspección y eliminación de recipientes y objetos acumuladores de agua. Entre los residuos retirados se encontraron llantas, latas, botellas descartables y otros recipientes que, al acumular agua, se convierten en espacios propicios para la reproducción del Aedes aegypti.

Esta jornada de intervención busca fortalecer la prevención del dengue mediante el trabajo articulado entre instituciones y ciudadanía. Sin embargo, las autoridades exhortaron a la población a mantener la limpieza de sus viviendas, eliminar los recipientes que acumulen agua y evitar la formación de nuevos criaderos. La lucha contra el dengue requiere del compromiso permanente de todos. (Jorge Canales)

Comunidad nativa Santa Rosillo de Yanayacu identifica oportunidades para desarrollar ecoturismo sostenible

Agricultura, pesca, caminatas y observación de aves destacan entre las actividades identificadas con potencial para desarrollar experiencias turísticas sostenibles.

La observación de aves, las caminatas por senderos naturales y las experiencias vivenciales relacionadas con la agricultura y la pesca tradicional son algunas de las actividades identificadas con potencial turístico en la Comunidad Nativa Santa Rosillo de Yanayacu, como resultado del acompañamiento técnico del Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) – sede Bajo Mayo, en articulación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Esta identificación busca promover alternativas de desarrollo económico para las familias de la comunidad, aprovechando su biodiversidad y conocimientos ancestrales sin comprometer la conservación de sus bosques. Para ello, será necesario atender brechas prioritarias como la accesibilidad vial, los servicios básicos y las telecomunicaciones, además de garantizar que las futuras iniciativas respeten la identidad cultural y los criterios de sostenibilidad ambiental.

Los resultados de esta intervención fueron presentados durante la Segunda Sesión Plenaria 2026 de la Mesa Regional de San Martín para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, donde también se evaluaron los acuerdos institucionales y se coordinaron acciones para reforzar la protección de los territorios indígenas y de quienes defienden el ambiente.

En este espacio, el SERNANP manifestó su disposición de intensificar



la vigilancia participativa en las zonas de amortiguamiento cercanas a las comunidades nativas Santa Rosillo de Yanayacu y Anak Kurutuyacu. Asimismo, las instituciones participantes acordaron fortalecer las medidas de prevención y el acceso a la justicia para las personas defensoras de derechos humanos y del ambiente.

La sesión fue organizada por la Dirección de Políticas y Gestión en Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), con la participación de representantes del Gobierno Regional de San Martín, SERNANP, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y Defensoría del Pueblo.

Lamas impulsa ruta turística que integrará artesanía, gastronomía y cultura Kechwa

Ocho espacios fueron identificados para integrar una ruta que busca poner en valor las tradiciones de la Comunidad Kechwa El Wayku y diversificar la oferta turística de la provincia.

La propuesta es promovida por la Municipalidad Provincial de Lamas y cuenta con el acompañamiento técnico del Gobierno Regional de San Martín, mediante la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), así como la participación de un especialista del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). En ese marco, se desarrolló una jornada de asistencia técnica y validación del informe en el auditorio del Waska Waska Warmi Wasi.

Durante el proceso se evaluaron ocho espacios con potencial turístico: la Plaza de Lamas, el pueblo de Lamas, el Centro Artesanal Yuyay Llakta, el Taller Artesanal Llutakuna Wasi, el Centro Artesanal Waska Waska Warmi Wasi, el Taller Artesanal Yachakuna Wasi, la comunidad Kechwa El Wayku y su Plaza de la Cultura.

El recorrido busca ofrecer a los visitantes experiencias vinculadas con la elaboración de cerámica, tejidos tradicionales, trabajos con algodón nativo, cestería, bisutería y gastronomía local, además de acercarlos a las costumbres y manifestaciones culturales que distinguen a la población Kechwa Lamista.

El informe técnico también establece las condiciones que deberán reunir los espacios para brindar una atención adecuada a los turistas, considerando aspectos como limpieza, orden, horarios de atención, protocolos de bienvenida y seguridad. Estos criterios permitirán organizar los servicios y mejorar las condiciones de visita, involucrando directamente a los artesanos y emprendedores de la provincia.

Con la validación del informe, la propuesta podrá continuar su trámite ante el Concejo Municipal para su evaluación y posterior declaración de interés público y turístico provincial. De concretarse este reconocimiento, Lamas contará con una nueva alternativa para promover su patrimonio cultural, dinamizar la actividad turística y ampliar las oportunidades económicas de las familias que mantienen vivas sus tradiciones.



EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.





RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Sábado, 28 de noviembre de 2026

Diario HOY

LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR EMOCIONAL: LA IMPORTANCIA DE CONOCERNOS A NOSOTROS MISMOS



Escrito por: Lic. Carlos Manuel Arce Garcia
Psicólogo Educativo
Psicoterapeuta Gestalt
C. Ps. P. 39763

La salud mental constituye un aspecto fundamental del bienestar integral de las personas, ya que influye en la manera en que pensamos, sentimos, actuamos y nos relacionamos con los demás. Durante mucho tiempo, la sociedad ha considerado que estar saludable significa únicamente no padecer una enfermedad física; sin embargo, el equilibrio psicológico es igualmente importante para afrontar los desafíos de la vida cotidiana, tomar decisiones, establecer relaciones saludables y desarrollar nuestras capacidades personales.

En la actualidad, las exigencias sociales, académicas, laborales y familiares pueden generar situaciones de estrés, ansiedad, frustración e inseguridad. Cuando estas emociones no son reconocidas ni gestionadas adecuadamente, pueden afectar nuestro bienestar y la calidad de nuestras relaciones interpersonales. Por ello, comprender la importancia de la salud mental y aprender a cuidar nuestras emociones se convierte en una necesidad para alcanzar una vida más equilibrada y satisfactoria.

El autoconocimiento como base del bienestar psicológico

El autoconocimiento es la capacidad que tiene una persona para reconocer sus emociones, pensamientos, fortalezas, debilidades, necesidades y motivaciones. Desde la perspectiva psicológica, conocernos a nosotros mismos nos permite comprender por qué reaccionamos de determinada manera ante ciertas situaciones y cómo nuestras experiencias influyen en nuestra conducta.

Muchas veces, las personas actúan impulsivamente, expresan enojo o experimentan tristeza sin comprender el origen de estas emociones. Sin embargo, cuando desarrollamos la capacidad de observar nuestro mundo interior, podemos responder de manera más consciente y reflexiva. Esto favorece la toma de decisiones, fortalece la autoestima y contribuye a establecer relaciones más saludables.

El autoconocimiento también implica aceptar nuestras imperfecciones. No significa considerarnos incapaces de cambiar, sino reconocer que somos seres humanos en constante aprendizaje y crecimiento. Aceptar nuestras limitaciones permite desarrollar una actitud más compasiva hacia nosotros mismos, evitando la autocrítica excesiva y la comparación permanente con los demás.

La importancia de gestionar las emociones

Las emociones cumplen una función importante en nuestra vida, pues nos brindan información sobre lo que experimentamos y sobre aquello que necesitamos. El miedo puede alertarnos ante un peligro, la tristeza puede ayudarnos a procesar una pérdida y la alegría puede fortalecer nuestros vínculos y motivarnos a continuar.

Desde la psicología, la regulación emocional consiste en reconocer, comprender y manejar nuestras emociones de una manera adecuada, sin negarlas ni permitir que controlen completamente nuestras acciones. Una persona emocionalmente saludable no es aquella que nunca siente tristeza, ira o preocupación, sino aquella que aprende a expresar estas emociones de forma constructiva.

Para desarrollar una adecuada regulación emocional, es importante practicar la respiración consciente, identificar los pensamientos que generan malestar, buscar espacios de reflexión y expresar nuestros sentimientos mediante el diálogo. Asimismo, pedir ayuda cuando la situación nos sobrepasa es una muestra de fortaleza y responsabilidad personal, no de debilidad.

Las relaciones interpersonales y su influencia en la salud mental

Los seres humanos somos sociales por naturaleza y necesitamos establecer vínculos afectivos, sentirnos escuchados, comprendidos y valorados. Las relaciones familiares, las amistades y los vínculos sociales pueden convertirse en importantes fuentes de apoyo emocional, especialmente durante los momentos difíciles.

Una relación saludable se construye a través del respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la confianza. La empatía nos permite comprender que cada persona tiene experiencias, emociones y perspectivas diferentes. Por su parte, la comunicación asertiva nos ayuda a expresar nuestras necesidades y opiniones sin agredir ni someternos a los demás.

También es fundamental aprender a establecer límites personales. Decir “no” cuando algo afecta nuestro bienestar, alejarnos de situaciones dañinas y reconocer nuestras necesidades emocionales son acciones que favorecen el equilibrio psicológico. Cuidar nuestras relaciones no significa olvidarnos de nosotros mismos, sino encontrar un equilibrio entre el bienestar propio y el de los demás.

La salud mental es un componente esencial de la vida humana y debe ser cuidada con la misma importancia que la salud física. El autoconocimiento, la regulación emocional, la autoestima y las relaciones saludables son pilares que contribuyen a nuestro desarrollo psicológico y a una mejor calidad de vida.

Aprender a escucharnos, aceptar nuestras emociones y afrontar las dificultades con una actitud resiliente nos permite desarrollar recursos internos para superar los desafíos cotidianos. No siempre podremos controlar las circunstancias que nos rodean, pero sí podemos aprender a cuidar la manera en que nos relacionamos con nosotros mismos y con nuestro entorno.

En definitiva, cuidar nuestra salud mental no es un lujo ni una señal de debilidad, sino una necesidad y un acto de amor propio. Dedicar tiempo a nuestro bienestar emocional nos permite vivir con mayor conciencia, fortalecer nuestras capacidades y construir una vida con sentido, equilibrio y bienestar.

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Subasta digital de las mejores mieles del Perú adjudicó tres lotes con precios de hasta S/ 406 por kilogramo

- *Los lotes correspondieron a las mieles ganadoras del IV Concurso Nacional de Mieles 2026 y fueron adquiridos por tres compradores, en una iniciativa que promueve la articulación comercial del sector apícola.*

La Subasta Digital de las Mejores Mieles del Perú adjudicó los tres lotes ganadores del IV Concurso Nacional de Mieles 2026, con precios de hasta S/ 406 por kilogramo. La iniciativa permitió vincular a los productores premiados con potenciales compradores y generar oportunidades para la comercialización de mieles diferenciadas por su calidad y origen.

La actividad fue posible gracias al trabajo conjunto de la Confederación Peruana de Apicultores (COPEAPI), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), A través de Agromercado, y la plataforma de subaste de digital Mercado Pacha, en favor de la promoción y el desarrollo comercial de la apicultura peruana.

La miel que obtuvo la Abeja de Oro, de Productos Naturales Chanchamayo (Junín), fue adquirida por Todo Abejas S.A.C. a S/ 406 por kilogramo, por un monto total de S/ 1 218. Por su parte, el lote de la Abeja de Plata, correspondiente a la Asociación de Productores Agropecuarios Biodinámicos de Jepelacio, fue adquirido por Alfredo Coffee a S/ 302 por kilogramo, con un valor total de S/ 906.

En tanto, la miel de Qalivit, reconocida con la Abeja de Bronce, fue adjudicada a Issac Amante de la Miel a S/ 280 por kilogramo, por un total de S/ 840.

Reconocimiento a la calidad de la miel peruana

Los lotes subastados fueron seleccionados entre las mieles reconocidas en el IV Concurso Nacional de Mieles 2026. En esta edición, la Abeja de Oro fue otorgada a Productos Naturales Chanchamayo (Junín); la Abeja de Plata, a Yunakumi (San Martín); y la Abeja de Bronce, a Qalivit (San Martín).

El certamen también concedió tres menciones honrosas a Tropimiel (San Martín), Beehappy (Áncash) y la Asociación de Productores Pacchaloma (Cajamarca), en reconocimiento a la calidad de sus productos.



La subasta constituye un espacio para promover la comercialización de mieles peruanas y fortalecer la vinculación entre productores y compradores, contribuyendo a posicionar la calidad y diversidad de la oferta apícola nacional.

¿Andrés Hurtado saldrá libre? Los escenarios tras anularse su acusación fiscal

Decisión judicial abre nuevas posibilidades para su defensa, mientras el Ministerio Público prepara otro requerimiento contra el exconductor.

El futuro judicial de Andrés Hurtado, conocido como 'Chibolín', abrió un nuevo capítulo luego de que el Poder Judicial anulara la acusación fiscal que solicitaba 30 años de prisión en su contra por los presuntos delitos vinculados al intercambio de favores con la suspendida fiscal superior Elizabeth Peralta.

La decisión del juez supremo Juan Carlos Checkley generó un escenario de incertidumbre sobre los plazos del proceso y las posibilidades de que el exconductor de televisión abandone el penal donde cumple prisión preventiva.

Aunque la resolución judicial dejó sin efecto el requerimiento acusatorio del Ministerio Público, esta medida no significa que Hurtado recupere automáticamente su libertad. El exconductor todavía afronta una orden de prisión preventiva que, por el momento, se mantiene vigente hasta setiembre de 2027.

El primer escenario apunta a que Hurtado continúe recluido mientras la Fiscalía prepara una nueva acusación. El Juzgado Supremo de la Investigación Preparatoria dispuso que la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos presente otro requerimiento para retomar la etapa intermedia del proceso, conocida como control de acusación.

Esta tarea podría extenderse durante días, semanas o incluso meses, debido a la complejidad del expediente. El requerimiento que el juez Checkley anuló superaba las 500 páginas e incluía los argumentos fiscales sobre los hechos atribuidos a Hurtado y Peralta. Ahora, el Ministerio Público tendrá que elaborar un documento nuevo sin utilizar los fundamentos de la disposición fiscal que perdió validez.

La apelación de la prisión preventiva abre otra posibilidad

Un segundo escenario podría favorecer al exconductor si la Sala Penal Permanente revisa la decisión que rechazó su pedido de cese de prisión preventiva. La defensa de Hurtado ya solicitó que el Poder Judicial revoque la medida restrictiva; sin embargo, el juez Juan Carlos Checkley declaró infundado ese requerimiento.

Durante la apelación, los abogados de 'Chibolín' podrían presentar la anulación de la acusación como un nuevo elemento para sustentar que la demora del proceso responde a errores atribuibles al Ministerio Público.

Los magistrados de la Sala Penal Permanente tendrán que evaluar los argumentos de ambas partes y determinar si corresponde mantener o revocar la resolución que rechazó el cese de la prisión preventiva. Si consideran que las irregularidades fiscales y la necesidad de elaborar una nueva acusación justifican modificar la situación jurídica del investigado, podrían disponer una medida favorable a Hurtado.

No obstante, la anulación del requerimiento fiscal no obliga a los jueces a conceder su excarcelación. La Sala deberá analizar las condiciones legales que sustentan la prisión preventiva y los argumentos específicos de la defensa.

¿Qué otros procesos afronta Andrés Hurtado?

La posibilidad de recuperar su libertad también exige revisar los otros expedientes judiciales que involucran al exconductor. En el caso de los presuntos favores con Elizabeth Peralta, la prisión preventiva constituye actualmente la única medida que impide su excarcelación, aunque Hurtado mantiene otras investigaciones y procesos abiertos.

Uno de ellos corresponde a una investigación por presunto lavado de activos que tramita la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada. En ese expediente, las autoridades solicitaron ocho meses de prisión preventiva contra el exconductor, pero el Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional todavía debe resolver el requerimiento.

Asimismo, Hurtado afronta otro proceso en la Corte Superior de Justicia de Lima por su presunta intervención ante la entonces superintendente de Migraciones, Roxana de Águila, para acelerar el procedimiento de desnacionalización del futbolista Roberto Siucho.

En este último expediente, el Poder Judicial dictó prisión preventiva contra el exconductor, pero el plazo de esa medida ya venció. Por ello, este caso no representa actualmente una orden de encarcelamiento vigente que impida por sí misma su salida del penal.

"La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones"

MEF: solidez económica del Perú permite financiar inversiones prioritarias y enfrentar crisis

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) destacó que la solidez macroeconómica del Perú brinda margen para financiar inversiones prioritarias y responder ante situaciones adversas.

La experiencia peruana en financiamiento del desarrollo sostenible fue expuesta durante una reunión de alto nivel de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizada en París.

El viceministro de Hacienda, Lahura, participó en la mesa redonda "Financiamiento del desarrollo sostenible en un mundo de alto riesgo y escaso espacio fiscal", donde explicó que el país busca aprovechar mejor sus recursos, distribuir los riesgos y movilizar capital privado.

MEF destaca reformas para impulsar el crecimiento

Durante su intervención, el funcionario señaló que las reformas impulsadas por el Gobierno buscan mejorar la eficiencia de la inversión pública, desarrollar el mercado de capitales, promover la formalización laboral y fortalecer el cumplimiento tributario.

Estas medidas apuntan a elevar el crecimiento potencial de la economía y aumentar los ingresos fiscales permanentes. Asimismo, destacó la propuesta de implementar el enfoque top-down en el proceso presupuestario para preservar el espacio fiscal.

Perú emitió bonos sostenibles por US$ 4.500 millones

El viceministro también resaltó la emisión de bonos soberanos sostenibles por 4.500 millones de dólares, destinados a financiar prioridades como la adaptación climática y la infraestructura resiliente.

Además, expuso el uso de asociaciones público-privadas y garantías crediticias para atraer financiamiento privado, así como los bonos catastróficos para disponer de recursos ante desastres naturales.

La reunión de la OCDE también abordó las oportunidades de desarrollo en una economía global fragmentada y los desafíos para impulsar un crecimiento inclusivo frente a las transformaciones digitales y ambientales.



AFP: SBS convoca a licitación para elegir qué entidad recibirá a los nuevos afiliados desde junio de 2027

La entidad ganadora recibirá a nuevos trabajadores y a mayores de 18 años que no estén afiliados a ningún sistema previsional. La adjudicación será el 8 de enero de 2027 y las ofertas deberán incluir una comisión inferior al 0,68% anual.



La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) convocó a la octava licitación de nuevos afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP), proceso que definirá qué entidad recibirá a los trabajadores que ingresen por primera vez a este régimen entre el 1 de junio de 2027 y el 31 de mayo de 2029. La convocatoria también incluirá a personas mayores de edad que no estén afiliadas a ningún sistema previsional y no hayan elegido uno dentro del plazo establecido.

La medida fue oficializada mediante la Resolución SBS N.° 2830-2026, publicada este 27 de noviembre en el Diario Oficial El Peruano, que aprueba las bases y el cronograma del concurso. La apertura de sobres y la adjudicación se realizarán en un acto público el próximo 8 de enero de 2027.

Entre las condiciones económicas, la norma establece que las entidades participantes deberán presentar una oferta de comisión sobre el saldo inferior al 0,68% anual. Según la SBS, la convocatoria busca promover una mayor competencia entre las entidades interesadas en administrar los fondos previsionales.

¿Quiénes serán incorporados a la AFP que gane la licitación?

La entidad adjudicataria recibirá a los trabajadores que se afilien por primera vez al Sistema Privado de Pensiones durante el periodo comprendido entre junio de 2027 y mayo de 2029.

También estarán incluidos los ciudadanos que, al 31 de mayo de 2027, tengan 18 años o más, no estén afiliados a ningún régimen previsional y, una vez vencido el plazo para elegir entre los sistemas de pensiones, no hayan realizado dicha elección.

A este grupo se sumarán los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) que soliciten su traslado al régimen privado mediante la Plataforma de Afiliación Segura y Transparente (PAST).

¿Durante cuánto tiempo deberán permanecer en la entidad ganadora?

Los ciudadanos que se incorporen a través de la licitación deberán permanecer dos años en la entidad adjudicataria. Sin embargo, podrán trasladarse a otra administradora una vez cumplidos los primeros 180 días, siempre que esta les ofrezca una mayor rentabilidad neta de comisiones.

Así, aunque la permanencia establecida es de dos años, los afiliados tendrán la posibilidad de cambiar de entidad después de cumplir el periodo mínimo señalado por la SBS.

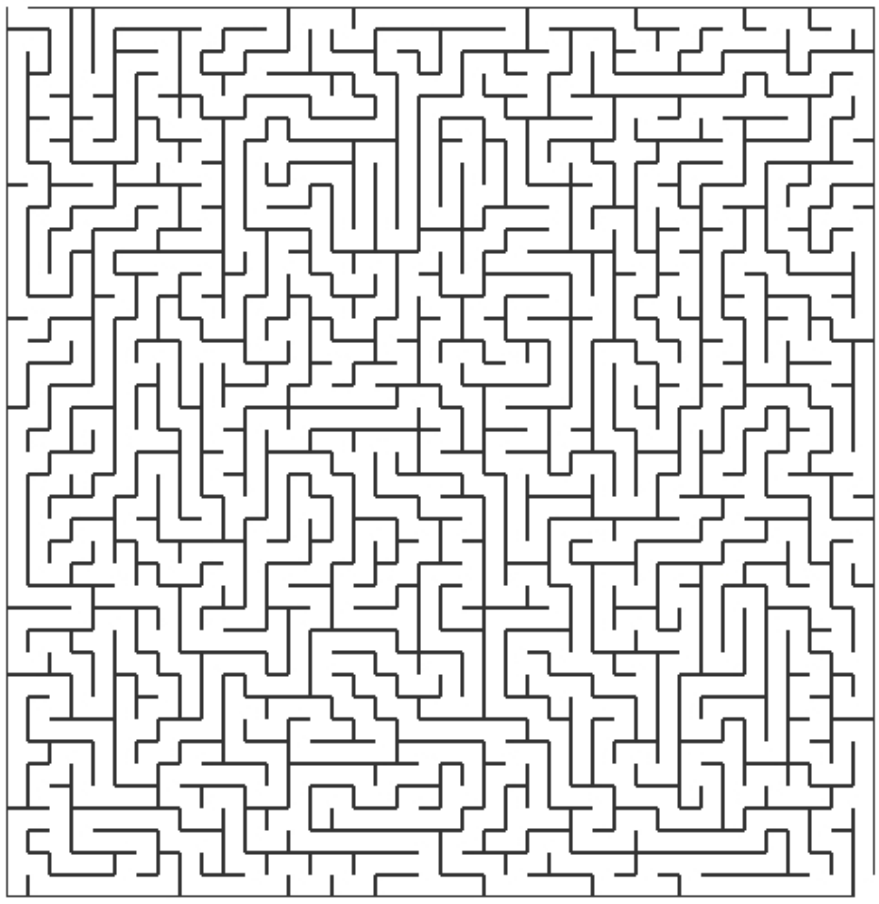
¿Qué entidades podrán participar en la licitación de la SBS?

Según las bases del concurso, podrán participar las Empresas Administradoras de Fondos (EAF) registradas en la SBS, las AFP que cuenten con un certificado de organización vigente otorgado por la Superintendencia y las entidades del sistema.

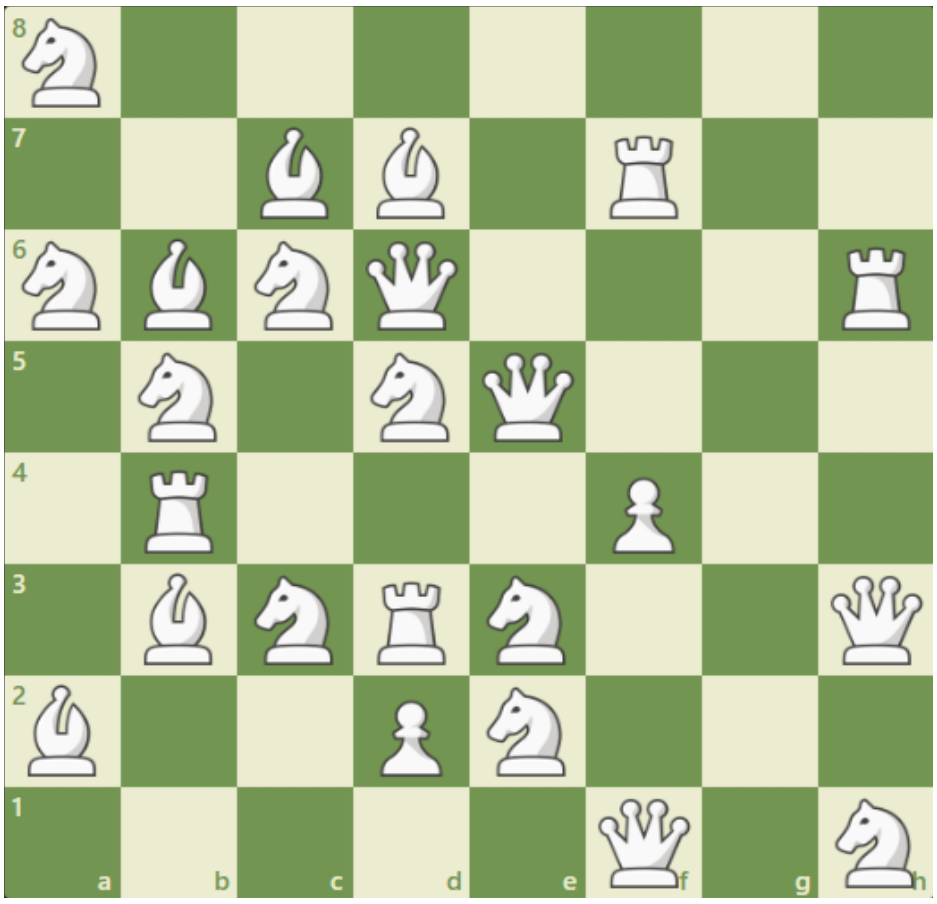
La adjudicación está programada para el 8 de enero de 2027. La entidad seleccionada asumirá la afiliación de los ciudadanos comprendidos en la convocatoria durante el periodo establecido.

"El conocimiento abre puertas que nada más puede

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		7	9	8		3		5
4					7	1	2	
		2						8
			5	3			1	
	8	4		9				
9					6			7
							7	
6			1				9	2
7	3				4		5	

POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Los asuntos se reanudan en tu círculo de amigos, hay cambios a la vista. No te aísles de ninguna manera hoy. Necesitarías desarrollar tu solidez ligamentaria, es el momento para una sesión de estiramientos.

Tauro
Usted obtiene un bonito éxito a menos que uno de sus proyectos sea seleccionado o una de sus iniciativas sea aplaudida. ¿El único inconveniente? Una dificultad de financiamiento o algunos celosos que pueden retrasar la implementación de sus objetivos.

Géminis
Verán con más claridad si están en una situación de elección. Un nuevo elemento les ayudará a hacer un balance. Si están en familia hoy, tendrán la oportunidad de reforzar su complicidad.

Cáncer
La profundidad de tus convicciones será comunicativa. Exprésate sin falsa pudor, los mensajes pasan. Vigila la calidad de tu sueño y reevaluar objetivamente tu alimentación, a dosificar según tus verdaderas necesidades.

Leo
No dudes en negociar y entrar en detalles sobre lo que afecta a tus asuntos personales. La fatiga te frena a nivel muscular, tienes sueño acumulado que hay que recuperar antes de volver a empezar con más fuerza.

Virgo
No tomes como cierta la información que llega a tus oídos. Tómate el tiempo necesario para analizar la situación. Necesitas estar en calma y recargar energías en compañía de tus seres queridos. Así que, ¡piensa en hacerte bien!

Libra
Los conflictos a su alrededor se deslizan sin hacerle daño. Y usted es quien allana los conflictos, ¡qué buena actuación! Es a través de los contactos humanos que tendrá las mejores oportunidades para renovarse moralmente.

Escorpio
Si logras controlar tus reacciones emocionales, todo irá bien. Sería bueno que buscaras ambientes tranquilos, tienes dificultades para encontrar la paz, tus miedos inconscientes son los culpables aquí, explóralos.

Sagitario
Tu optimismo regresa con fuerza, aprovecha esta potencia de acción para dedicarte a tus pasiones. Hay demasiado estrés a tu alrededor, tus verdaderos límites están ahí, busca más bien la calma y el descanso moral.

Capricornio
Ustedes solo hacen lo que les da la gana, es el momento de dedicarse a sus asuntos personales. Se avecina una tregua, lo que les permitirá recargarse, mientras se evaden de los tormentos del día a día... No se queden encerrados.

Acuario
Es la ocasión de que se calme y reflexione. Respaldado por las energías astrales, tiene todos los elementos a su favor para hacerse las preguntas correctas. La coyuntura es favorable a una visión racional de su situación.

Piscis
Podrán crear lazos amistosos al interesarse en varios temas y matizar lo que observen, ya que la benevolencia y la tolerancia están presentes. Es una fórmula que les resultará exitosa. Dedican su energía a la acción constructiva, piensen en relajarse mentalmente para preservar su equilibrio.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

"El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces"







"Cada niño educado es una esperanza cumplida"

Plantas medicinales

Ajo	Albahaca	Aloe	Anís
Árnica	Boldo	Caléndula	Canela
Cola de caballo	Cúrcuma	Diente de león	Eucalipto
Ginseng	Guaraná	Hierbabuena	Jengibre
Lavanda	Lúpulo	Malva	Manzanilla
Menta	Ortiga	Pasiflora	Romero
Ruda	Salvia	Tilo	Tomillo
Valeriana	Zarzaparrilla		

A D U R L I C U O A R S W A L L I N A Z N A M G P C I N N L
A V R I E U A R L Y I F S A E N I J U L B E R F A O L O I H
M A O E C L T S O Y P I A W E C M B N O B A I L A E P E K C
R N S M I I A T K N O Y T R A U M T N C D A V K J A A L E D
I V L O G C P R E A F B N L T E O A N N K L H E B P S E J T
E R C A H I O L A V P U E E I O G A A M E I N A S D I D C R
N I M E L O A L T R L I M C A S U V O A D G N T C C F E O H
I A F A R B H M A G A N I U I N A A R N I C A B A A I T O T
E S C L P C R N I D O D L O B L E A W B A I D R L S O N R U
A U I M T R E N A D E C A N I S S U R L R L A M D U R E E E
E T R A N L S T C S O C A N E P T E B S R L U O A H A I M M
N O C Z R E E L A M N J A I R L B T M A O A D D W H N D O A
L M A U N T O C Z L O H I B B O T L A L B C I T N S N L R M
G I N G V A L E R I A N A O A E I T U V P R A M I E F R C U
L L E A N O S I Y D A T B H C L D A R I U M E O V L L N O C
A L L S C F H E O I U V T A N E L U G A M A A I L O E A Z R
R O A N A T E B D O A G N V L F R O O U A C B L H I E I C U
N L A L L I R R A P A Z R A Z E O L A S F V R A V N T B E C
Y I R H A U B I O L U P U L N R A S C D U A N A R A U G N R
Y C S A M L H N I O U E S N A Z F B C O M N R F D E S V H A

Encuentra las diferencias



La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo

Golpe para Universitario: Gianluca Lapadula no jugará ante Sport Huancayo por la ida de semifinales de Liga 1

Universitario de Deportes alista su plantel de cara a su viaje a Huancayo, donde se llevará a cabo el partido de ida por las semifinales de la Liga 1 2026. Sin embargo, en las últimas horas se conoció que Gianluca Lapadula será la gran baja en el tricampeón nacional.

RPP pudo conocer que Lapadula no viajará con sus compañeros al centro del país para enfrentar a Sport Huancayo. En Universitario esperaron su mejora física, pero el futbolista no logró recuperarse a tiempo para el enfrentamiento.

El delantero de 36 años está en plena etapa de rehabilitación al sufrir una distención muscular en el muslo posterior izquierdo e el amistoso entre Perú y Bolivia.

Lapadula es una de las cartas de gol de la 'U' y por ello será una gran baja en su equipo. Desde su llegada en el Torneo Clausura, suma 9 goles y 4 asistencias en 16 partidos disputados.

De otro lado, el entrenador Fabián Bustos sí contará con César Inga, Lisandro Alzugaray y Horacio Calcaterra.

Cuándo y dónde juegan Sport Huancayo vs Universitario por la semifinal ida de la Liga1 2026?

El partido está programado para el domingo 29 de noviembre en el Estadio IPD Huancayo. Solo estará habilitada la Tribuna Occidente, la cual tiene una capacidad de 7860 espectadores.



¿Dónde ver el Sport Huancayo vs Universitario en vivo por TV y streaming?

El partido de Sport Huancayo frente a Universitario será transmitido por L1 Max y L1 Play. RPP te lo lleva en radio en los 89,7 FM y 730 AM, al igual que en el Audioplayer.

Alianza Lima anunció la salida de José Letelier: "Gracias por ser parte de nuestra historia"

Con José Letelier en el banquillo, Alianza Lima acabó como subcampeón de la Liga Femenina 2026.

Alianza Lima no pudo ante Universitario de Deportes en la última final de la Liga Femenina. Este resultado ocasionó que las altas esferas del cuadro victoriano decidan la salida del entrenador chileno José Letelier.

A través de sus redes sociales, Alianza dio a conocer que Letelier no seguirá al mando del primer equipo femenino del club después de conseguir el bicampeonato nacional.

"Gracias por ser parte de nuestra historia", dice el inicio de la publicación de Alianza que no pasó desapercibido por los hinchas del equipo de La Victoria.

"Profesor José Letelier, gracias por tu entrega y compromiso con nuestras blanquiazules. Tu nombre queda ligado a una etapa inolvidable y a un histórico bicampeonato. El pueblo blanquiazul siempre recordará tu paso por casa.¡Muchos éxitos, profe!", agregó.

El entrenador chileno dejó el club blanquiazul tras tres temporadas. En ese período ganó los títulos 2024 y 2025 tras ganar en las finales a Universitario y Carlos A. Mannucci, respectivamente.



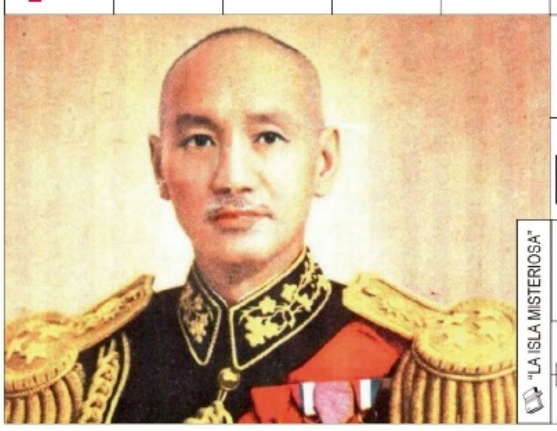
"Un libro abierto, una mente en crecimiento"

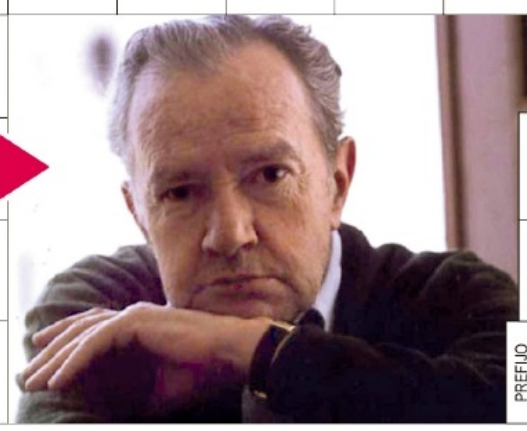














La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



Diario

HOY